

"Creando entornos protectores para
los niños, niñas y adolescentes
en contexto migratorio"

MATERIAL INFORMATIVO DIRIGIDO A ACTORES COMUNITARIOS
**PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS
FAMILIAS EN CONTEXTO MIGRATORIO**





Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala - CEG-

Presidente -PMH- Monseñor Domingo Buezo
Secretario Ejecutivo -PMH- Pbro. Matteo Luison, C.S.

Proyecto

“Atención Psicosocial y protección humanitaria a niñez y adolescencia en contexto migratorio”

Coordinadora de Proyecto: María Dolores Yax Sisimit

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-

Justo Solórzano
Especialista en protección a la Niñez
Estuardo Sánchez
Oficial de Protección

Responsable de la Elaboración

Nancy Aracelly Tunay Vásquez
Consultora

Revisión

María Dolores Yax Sisimit
Coordinadora de proyecto
Fredy Nájera Berríos
Trabajador Social

Colaboradores

Daniela Picón, Milda Reynoso, Sonia Palencia.

Equipo Psicosocial

Yelitza Teo, Carmen Gómez, Vivian Elizabeth Yat, Sergio Sacul, Nohemí Sis, Mildred Estrada Luna, Mariela Carrera, Hansell Amaru Cano.

Diseño y diagramación

PAUTA

Ilustraciones

Nery Reynoso Roblero

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo técnico y financiero de UNICEF. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala y no necesariamente refleja los puntos de vista de UNICEF.
Guatemala de la Asunción, junio 2022



ÍNDICE

I. Reflexiones sobre la educación popular y el modelo de cambio de comportamiento...	9
II. Recomendaciones para el facilitador	11
III. Consideraciones metodológicas básicas para generar las sesiones de formación participativas	13
IV. PRIMERA PARTE: CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES	15
MÓDULO I “LA MIGRACIÓN Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”	16
Tema 1: Niños, niñas y adolescentes en el contexto migratorio	17
Tema 2: Mi historia y la migración	20
Tema 3: Riesgos o situaciones de desprotección de los niños, niñas y adolescentes en el trayecto migratorio	22
MÓDULO II CONOCIENDO SOBRE LA PROTECCIÓN	25
A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE	
Tema 1: Legislación que protege a la niñez y adolescencia migrante	26
Tema 2: Derechos de la niñez y adolescencia en el contexto migratorio	28
Tema 3: La protección de la niñez y adolescencia migrante	29
MÓDULO III “LA COMUNIDAD COMO ENTORNO PROTECTOR”	33
Tema 1: ¿Quiénes están en la comunidad para ayudar y proteger a los niños, niñas y adolescentes migrantes?	34
Tema 2: Acciones a favor de la niñez y adolescencia migrante	37
V. SEGUNDA PARTE: GUÍA METODOLÓGICA	39
MÓDULO I “LA MIGRACIÓN Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”	
Tema 1: Los niños, niñas y adolescentes en el contexto migratorio	40
Objetivo del taller	
Agenda del taller	
Materiales	
Tema 2: Mi historia y la migración	44
Objetivo del taller	
Agenda del taller	
Materiales	
Tema 3: Riesgos o situaciones de desprotección de los niños, niñas y adolescentes en el trayecto migratorio	50
Objetivo del taller	
Agenda del taller	
Materiales	

MÓDULO II “CONOCIENDO SOBRE LA PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE”

Tema 1: Legislación que protege a la niñez y adolescencia migrante	53
Objetivo del taller	
Agenda del taller	
Materiales	
Tema 2: Derechos de la niñez y adolescencia en el contexto migratorio	57
Objetivo del taller	
Agenda del taller	
Materiales	
Tema 3: La protección de la niñez y adolescencia migrante	59
Objetivo del taller	
Agenda del taller	
Materiales	

MÓDULO III “LA COMUNIDAD COMO ENTORNO PROTECTOR”

Tema 1: ¿Quiénes están en la comunidad para ayudar y proteger a los niños, niñas y adolescentes migrantes?	63
Tema 2: Acciones a favor de la niñez y adolescencia migrante	67

VI. Anexos

Anexo 1: Tablero de dardos	72
Anexo 2: Línea del tiempo	73
Anexo 3: Árbol de la migración	74
Anexo 4: Historia de la Migración (Mapa)	75
Anexo 5: Imágenes de primeros migrantes	76
Anexo 6: Logo de Pastoral de Movilidad Humana	77
Anexo 7: Letra de la canción “Movimiento” del artista Jorge Drexler	78
Anexo 8: Guión del noticiero “El Migrante”	80
Anexo 9: Siluetas que representan amenazas contra migrantes	81
Anexo 10: Historia sobre riesgos de la migración	84
Anexo 11: Lotería de los derechos	85
Anexo 12: Mapeo de Casas del Migrante en Guatemala	92
Anexo 13: Plan de apoyo y protección a los niños niñas y adolescentes migrantes	93

INTRODUCCIÓN

El incremento de migración de personas de Guatemala, El Salvador, Honduras y otros países, por situación socioeconómica, violencia, búsqueda de mejores condiciones de vida, entre otros, es un escenario que ahora implica un factor distinto, y es lo referente al tránsito de niñas, niños y adolescentes acompañados o no acompañados por madres, padres o cuidadores legales, que requiere de abordaje e intervenciones en distintos ámbitos, entre ellos, las comunidades.

La comunidad se convierte en un espacio protector para la niñez y adolescencia, cuando sus habitantes conocen la situación de esta población durante su tránsito, comprenden el fenómeno migratorio e identifican su contribución cuando necesiten atención o apoyo.

Para promover espacios protectores, se crea el presente “Material informativo dirigido a actores comunitarios para la protección de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en contexto migratorio”, cuyo objetivo es poner de manifiesto el tema y que sirva de inspiración para organizarse y planificar acciones a favor. Así también que conozcan sobre el trabajo de las Casas del Migrante de la Pastoral de Movilidad Humana, como una muestra de las acciones de protección que se desarrollan en el país.

El documento parte del reconocimiento de la educación para adultos que es la base fundamental para promover cambios de comportamiento, y que a partir de ese abordaje se debe emprender el compartimiento de información organizada en tres módulos: I. La migración y los niños, niñas y adolescentes; II. Conociendo sobre la protección a la niñez y adolescencia migrante; III. La comunidad como entorno protector.

El contenido y la guía metodológica, abarcan aspectos para reconocer al agente protector, obtener conocimientos sobre el fenómeno migratorio, sus derechos y con ello identificar las acciones a emprender desde la comunidad con los distintos actores locales. De manera que, se forje así una cultura de acogimiento y atención humana a la niñez y adolescencia migrante.



REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL MODELO DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO



¡Atención!

Antes que pase a otra página, es importante que analice y profundice en esta sección.

Estimado facilitador:

Bienvenido a esta grata oportunidad de promover ambientes protectores para la atención de los niños, niñas y adolescentes en contexto migratorio. El propósito es lograr que se lleven a cabo sesiones de formación con líderes religiosos, autoridades comunitarias, comités, asociaciones y otros actores que se puedan involucrar en las acciones enfocadas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Usted, es muy afortunado de ser portador de importantes mensajes que promoverán cambios en el entorno. Si ha leído o escuchado la frase “la palabra tiene poder”, es momento que reflexione sobre cómo aprovechar ese poder, y así, motivarse a utilizar metodologías que permitan que las personas adultas se interesen, reconozcan y actúen hacia el propósito deseado. De manera que, sean actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el trabajo con personas adultas debe recordar que ellas sólo aprenden lo que les interesa y lo llevan a la práctica. Por eso, tenga en cuenta que es importan-

te orientar a las personas sobre por qué es necesario aprender y para qué se hace. Esa es una gran oportunidad para que se pueda promover prácticas positivas en favor de la niñez y adolescencia.

Considere los conocimientos de las personas participantes respecto al tema, porque Usted no parte de cero y eso es importante que lo reconozca para dejar atrás la vieja creencia de la educación tradicional, donde el facilitador lo sabe todo y el participante es meramente un “estudiante” que necesita saber lo que el facilitador le enseña. Usted, es un guía que conducirá a los adultos a reflexionar, participar activamente y llevar a la acción positiva orientado al cambio.

La gente que es líder en las comunidades hace algo muy valioso, proporciona sus conocimientos, su tiempo y esfuerzo para servir a sus vecinos y vecinas. Por lo que, el respeto, comprensión y aprecio es altamente necesario para que pueda generar un ambiente positivo en las sesiones de formación y así ganar un espacio privilegiado como un **agente de cambio** más en la comunidad, que suma a la búsqueda **del bienestar**.

Hasta este momento ¡Todo va muy bien!

Se ha reconocido que para trabajar con adultos se debe subir al tren de la educación popular, en donde la última parada es que el adulto asuma los conocimientos y ponga en práctica los mismos.

Respecto a esto último, es valioso que de una mirada al tema de cambio de comportamiento y para ese objetivo se trae la siguiente frase “es un proceso social basado en el diálogo que usa un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio en la manera de escuchar, construir confianza, compartir conocimientos y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos” Consenso de Roma (2006).

Entonces, no espere que las personas cambien su forma de pensar respecto al trato a la niñez y adolescencia migrante con decirles ¡hagan algo! o diciendo isu comportamiento es equivocado!, sino, que se debe procurar que se analice la situación, su sentir al respecto, su conocimiento y actual comportamiento, para luego pasar a revisar otras opciones, otros pensamientos y proponer acciones que hagan afectuoso el paso de la niñez y adolescencia migrante en el territorio.

Debe estar consciente que los cambios no son sostenibles si no cambia el entorno también, es decir, en el que se encuentra al individuo, la familia, la comunidad, las instituciones. Con base en el ambiente, debe

estar atento a los espacios disponibles para compartir el material con los miembros que integran la comunidad.

Tenga siempre presente que es importante mover el sentir de las personas para lograr pensamientos que ayuden a decidir y actuar favorablemente. Finalmente, es importante dar acompañamiento en ese proceso de actuación. Debe estar consciente que el cambio no se da de la noche a la mañana, hay que ser constante y paciente, el aprendizaje dependerá de las personas, sus vivencias, responsabilidades, incluso sus sueños y los problemas personales que enfrentan.

Los cambios en el comportamiento de cada persona, es diferente, algunas no tienen la intención de actuar a favor, otras desean realizar una acción en determinado tiempo cuando tengan la ocasión de hacerlo, otras que desean hacerlo inmediatamente y se quedan con el comportamiento en su vida. Ante esos casos será necesario que observe a las personas y les brinde el acompañamiento con la información precisa, la motivación, planificación, apoyo y retroalimentación.

En este camino de valioso aprendizaje, construcción y reconstrucción de organización a favor de los niñez y adolescencia migrante, nada debe detenerlo, más bien si necesita hacer pausas deberá hacerlas para repensar y mejorar la intervención, porque por una persona transformada vale la pena esforzarse y en ese sentido Usted, es clave.



RECOMENDACIONES PARA EL FACILITADOR

Usted es la persona que prepara, promueve, adapta, comparte, lidera, facilita, motiva, entre otros, y tiene una gran oportunidad de cambiar sentimientos, pensamientos y promover acciones favorables.

En este sentido se le sugieren algunas recomendaciones, ya que tiene una gran responsabilidad de guiar estos procesos de formación, en el que podrá fomentar el interés, la motivación y los resultados positivos, o, por el contrario, desmotivar la participación.

1. Lea la “Base Teórica” sobre el tema que va a impartir antes de la charla para que esté preparado. Así mismo, revise despacio la “Guía Metodológica” que le va a ir diciendo paso a paso cómo debe realizar el taller.
2. Elabore el material didáctico que indica la guía o de acuerdo a sus posibilidades para desarrollar las técnicas de educación para adultos. Gestione el espacio físico, la convocatoria y coordinación con autoridades comunitarias al menos con dos semanas de anticipación. No olvide realizar recordatorios dos días antes.
3. Adapte las técnicas a las condiciones del lugar y sea creativo ante las circunstancias que no están preparadas, por ejemplo, número de participantes, nivel de participación bajo, entre otros.
4. Genere diálogo donde los participantes compartan su conocimiento, ideas, sentimientos y de esa cuenta aprendan, piensen y actúen en conjunto. Su papel será generar ese diálogo y procurar su intervención sea concreta.
5. Escuche atentamente a las personas con



respeto y promueva un ambiente agradable para que todos sean respetuosos de las opiniones, aunque no se esté de acuerdo.

6. Evite conflictos y enfrentamientos durante las sesiones con personas que no estén de acuerdo con el tema, es importante que respete la opinión de cada participante y de la información correcta para que cada uno saque sus conclusiones.
7. Brinde confianza para compartir sus anhelos, preocupaciones y pensamientos.
8. Promueva la participación activa de los líderes, aun cuando el nivel de comunicación sea bajo por situaciones de personalidad, cultura, oposición al tema, otros. Recuerde que estos procesos se desarrollan precisamente por los problemas que ocurren con la niñez y adolescencia migrante; simplemente examine otras formas de trabajar, pero no cambie el objetivo. Es aconsejable que encuentre algún aspecto de interés que sea el punto de partida cuando aborde cada tema.
9. Sea comprometido y responsable en cuanto a lo que dice y hace, eso proporcionará credibilidad y confianza para desarrollar los procesos.
10. Prepare condiciones en caso los participantes se hagan acompañar de niñas y niños, llevando siempre lápices, crayones, dibujos para colorear, memorias, rompecabezas, otros.
11. Ponga normas de convivencia que promuevan armonía, respeto y paz.
12. Brinde momentos de descanso entre un tema y otro.

No cabe duda que los anteriores pensamientos son sólo una parte de la experiencia que Usted va teniendo en el día a día, a través del proceso formativo, en el que hace uso del presente material.

Siendo tan fundamental el rol del facilitador, se agregan algunas características que seguramente Usted tiene o deberá tener, ya que ha sido elegido para guiar las sesiones de formación.

2

Relacione los comentarios con la temática

1

Valore el conocimiento de los participantes y comience su charla con ellos

3

Ponga su atención hacia cada participante

4

Promueva un espacio armonioso para que opinen hombres y mujeres, dando valor a todos.

5

Mencione a las personas por su nombre cuando pregunten o soliciten participación (se recomiende apuntar los nombres o colocar un gafete).

6

Responda con información verdadera cuando los participantes tengan dudas, si no conoce la respuesta debe decirlo y prometer investigar para responder en la siguiente sesión.

7

Sea respetuoso y amable cuando respondan equivocadamente los participantes, en seguida deberá complementar la información que le han dado.

8

Mantenga un lenguaje sencillo.

9

Adecúe su voz a cada situación, por ejemplo, si hace una actividad de animación su voz debe ser fuerte, si hace una actividad de reflexión debe ser tranquila.

11

Siéntase contento y gozoso de lo que realiza.

10

anténgase activo, muestre buena energía, alegría y entusiasmo.

12

Promueva un ambiente cordial, de respeto, humano y amoroso, ya hay demasiada violencia en el contexto por lo que estos espacios de aprendizaje son propicios para promover ambientes agradables y que inviten al buen vivir.

14

Siéntase seguro del tema y las actividades que realiza.

13

Manifieste positividad y evite hacer comentarios negativos o de queja ante las situaciones que sucedan en ese momento.

15

Sea humilde y amigable.

16

Utilice el buen humor durante la sesión de manera moderada, para no perder formalidad del proceso.



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS BÁSICAS PARA GENERAR LAS SESIONES DE FORMACIÓN PARTICIPATIVAS

Ha transitado por el camino de la información y la reflexión para acercarse a las formas de educación para adultos y el cambio de comportamiento. Es hora que llegue a la estación que le permitirá ganar información más específica. En la primera parte encontrará los principios que guían la educación popular: participación, intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas, todos éstos son vitales para generar procesos de formación libertadoras como respuesta para conocer nuevos contenidos.

En la misma dirección tome en cuenta tres momentos importantes:

1

SENTIR: Debe tener en cuenta que los adultos relacionan las situaciones desde la realidad que han vivido o escuchado. Para eso deberá analizar algunos datos que le permitan la comprensión del fenómeno migratorio, que haga sentir a los participantes que no es una situación fuera de su realidad y que está fuera de él. Será necesaria la comunicación entre Usted y sus participantes, para que compartan sus puntos de vista sobre las situaciones que afectan a la niñez y adolescencia migrante a partir de lo que saben, viven y sienten; así como de los peligros que enfrentan en los territorios durante su tránsito o estadía temporal.

2

PENSAR: En este proceso que debe ser ordenado y gradual, los participantes deben ir descubriendo y relacionando lo que la teoría dice y lo que la práctica exige respecto al tema, en este paso deberán identificar los elementos a utilizar para transformar la realidad.

3

HACER: Este es el momento donde su esfuerzo debe ir encaminado a seleccionar esas propuestas positivas y constructivas para el involucramiento de las personas y llevar a la práctica los nuevos conocimientos que mejoren el trato actual hacia la niñez y adolescencia migrante.

Finalmente, se incluye una agenda donde se le indica paso a paso cómo realizar el proceso de formación:

1

Presentación del tema y objetivo del taller: Este primer momento es muy importante, ya que es donde se le da a conocer al participante la importancia del tema y podrá motivarlo para que participe, conozca y aprenda. Siempre debe utilizar materiales adecuados y un discurso motivador.

2

Desarrollo del tema: Es el segundo momento más importante del taller, es acá donde debe generar el proceso de sentir, pensar y hacer, usando técnicas participativas que permitan el diálogo. Debe preparar material llamativo (no quiere decir caro, sino, lo que tenga disponible), usar recursos audiovisuales (grabadora, celular u otro que tenga disponible), hacer actividades y dinámicas para adultos. Todos los recursos serán valiosos para que el taller sea una “fiesta del aprendizaje”.

3

Evaluación: Es el momento en donde conoce si los participantes aprendieron del tema, ya sea por medio de preguntas o que cada quien diga una idea de lo que entendió. No debe asignar ningún puntaje a nadie, más bien, debe felicitar a todos por sus ideas compartidas.

4

Retroalimentación: Según las respuestas e ideas que den los participantes durante la evaluación, Usted debe reforzar los conocimientos de lo que no quedó tan claro o ampliará la información necesaria.

5

Acuerdos y compromisos: Esta es la actividad final pero muy importante, ya que le permite planificar las acciones de seguimiento que realizarán los participantes conforme a lo que aprendieron y acordaron. Es un espacio donde puede conversar y consultar sobre acciones sencillas como la fecha de la próxima reunión, compartir fotos u otra información al grupo.

¡Ahora, manos a la obra!



PRIMERA PARTE: CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES



MÓDULO I

“LA MIGRACIÓN Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”



MÓDULO I

“LA MIGRACIÓN Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”

TEMA 1: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

¿Qué es la migración?

La migración es cuando las personas salen del país de donde nacen y traspasan fronteras, para vivir por un tiempo o para siempre en otro. También puede ser cuando dentro del mismo país se cambian de una región a otra.

La migración comprende dos grandes situaciones: la emigración que es cuando una persona sale de un lugar para vivir en otro, y la inmigración, cuando una persona entra en un país para trabajar o vivir en él. Si la persona ingresa sin documentos y sin permiso se llama migración.

En los últimos años, ya no transitan solamente los hombres y las mujeres adultas, sino también, los niños, las niñas y adolescentes de distintas edades hasta los 18 años. Muchos de ellos migran sin un acompañante (madre, padre o un cuidador) adulto que sea su responsable.

Hay personas que migran porque tienen temor y su vida corre peligro en el país donde nacieron, por eso se ven en la necesidad de ir hacia otro lugar y son llamados refugiados.

¿Por qué la gente migra?

Las personas que más migran son de: Guatemala, El Salvador, Honduras (según los registros de las Casas del Migrante, entre 2018 y 2021, fue la población más atendida), Haití y Venezuela, su destino regularmente es hacia México o Estados Unidos de América, pasando por territorio guatemalteco.

En los países mencionados anteriormente, la pandemia del COVID-19, fue negativa para la vida de las personas tanto en la salud como en los ingresos de las familias, los trabajos se escasearon generando más pobreza y pobreza extrema. Aunque estos problemas siempre han estado presentes en la región, la pandemia vino a empeorar la situación y tendrá que pasar mucho tiempo para que se vuelva a recuperar.

En cuanto a la pobreza, cabe resaltar que el país más pobre de América es Haití, está entre los que tienen peor calidad de vida del mundo, así como Honduras, es un país con mayor desigualdad de los países latinoamericanos. Para el caso de Venezuela, ha estado con dificultades políticas, sociales, violencia, inseguridad y crisis económica por la falta de alimentos, medicinas y servicios básicos.

La violencia y el crimen en estos países son un problema fuerte. El Salvador tiene una cantidad muy alta de violencia en comparación con otros países, entre 2015 y 2020, 16 mil 327 niños, niñas y adolescentes murieron de forma violenta. Además, son los más perseguidos para ser parte de las pandillas. Y finalmente, las niñas y adolescentes mujeres están propensas a sufrir violencia sexual. En Honduras, más de 25 mil miembros de maras que había en 2012, casi una quinta parte eran niños y niñas. En Guatemala las evaluaciones mé-

dicas por abuso sexual realizadas de enero a marzo 2022, fueron 2 mil nueve casos, de los cuales 7 de cada 10 fueron hechas en niñas, niños y adolescentes hombres y mujeres. Además, las lesiones por maltrato, registradas de enero a marzo 2022, fue un total 819 casos, de los cuales 4 de cada 10 fueron realizadas a niñas, niños y adolescentes hombres y mujeres.

El derecho a la educación en los países mencionados es un reto grande para los gobiernos. En el Salvador el Ministerio de Educación reportó 99 mil 302 estudiantes menos que la matrícula inicial de 2020. En Honduras el secretario de Educación indicó que 14 mil 500 centros educativos tenían infraestructura dañada y según la Secretaria de Educación, entre 2020 y 2021, unos 606 mil niños y adolescentes abandonaron las aulas de clase. En Guatemala el tema educativo, para el nivel primaria es positivo, ya que 9 de cada 10 niños aparecen inscritos, pero en el nivel básico baja la cantidad donde solo 4 de 10 están inscritos, y aún más en el diversificado donde solamente 2 de 10 continúan sus estudios.

Las personas migran por esas razones: Para buscar un trabajo, huir de la delincuencia, violencia intrafamiliar, violencia sexual, en su país no gozan de sus derechos y es difícil sobrevivir; la búsqueda de mejores condiciones de vida como salud, educación, vivienda, son motivaciones para emprender su tránsito.

Según un diagnóstico realizado por Pastoral de Movilidad Humana, en el caso de los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años deciden migrar por varias razones: El 56% por buscar recursos económicos y mejores condiciones de vida, el 27% por promesas laborales, el 9% por violencia organizada o delincuencia y el 3% por reunificación familiar. Muchos de estos niños, niñas y adolescentes viajan solos, según los registros de atención de Casas del Migrante en el periodo de 2018 a 2021 son 2 de cada 10 niños, niñas y adolescentes.

Fuente: BANCO MUNDIAL

Según estimaciones de UNICEF.

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Forenses.

Fuente: “Diagnóstico enfocado a niñez y adolescencia en contexto migratorio por territorio guatemalteco, atendida por los centros de atención y protección de Pastoral de Movilidad Humana.” IDEM

¡Revise sus aprendizajes!

¿Qué es la migración, según la lectura?

¿Mencione los motivos por qué la gente migra?

¿Conoce otros motivos para migrar?

TEMA 2

MI HISTORIA Y LA MIGRACIÓN

LO QUE DICE LA CIENCIA

Los primeros hombres sobre la tierra anduvieron de un lugar hacia otro, debido que había cambios de clima y por la necesidad de alimentarse con lo que encontraban. Por eso, cuando los alimentos se terminaban, tenían que irse hacia otro lugar para encontrar más comida.

Las primeras migraciones se considera que se dieron en la edad de piedra antigua, millones de años antes de Cristo, se dice que el hombre salió de África a todos los lugares de la tierra, iban en pequeños grupos recogiendo alimentos de los árboles y cazando animales, se protegían del frío y lluvia en cuevas.

Según la historia por una larga sequía, migraron de África a España pasando un gran territorio hasta llegar a China, Alemania, Arabia, India y zonas de Indonesia.

Hay suposiciones que dicen que los primeros seres humanos pobladores de América migraron de norte a sur, investigando el territorio, en busca de alimento y mejores condiciones de vida.

LO QUE DICE LA RELIGIÓN

Dentro de la biblia y particularmente en el Antiguo Testamento, encuentra la historia de Israel junto al profeta Moisés. Este fue un pueblo migrante, ya que salieron de Egipto hasta llegar a la tierra prometida, una tierra “buena y espaciosa”.

Otro personaje de la biblia que fue migrante toda su vida, es Abraham. Él no tenía tierra propia y vivió en diferentes lugares (Gn.23,4). Pero hubo un acontecimiento que cambió a la humanidad y se encuentra en el Nuevo Testamento, en él se relata la vida de Jesús, quien fue migrante desde que estaba en el vientre de su Madre María y junto a su Padre José.

El Evangelio de Lucas, cuenta del nacimiento de Jesús, en un pesebre fuera de la ciudad “porque no había lugar para ellos en la posada” (Lc. 2,7). José y María, viajaron de ciudad de Nazaret a Belén, por varios días en un burrito.

Fueron muchas las dificultades y peligros a los que se enfrentó María y José, entre ellos fueron rechazados y discriminados por ser extranjeros. Además, después de que nació Jesús, sufrieron persecución. Así transcurrió la vida de Jesús, transitando de una ciudad a otra predicando la palabra.

Ahora que ha compartido sobre la migración en la historia:

¡Revise sus aprendizajes!

¿Qué dice la ciencia con respecto a las migraciones?

¿Qué momentos históricos de la migración se narran en la biblia?

¿Qué ve Usted en la imagen?



¿Conoce otros datos sobre historia de la migración?

TEMA 3

RIESGOS O SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL TRAYECTO MIGRATORIO

En Guatemala migran miles de personas incluyendo niños, niñas y adolescentes rumbo a México o Estados Unidos de América. Por el territorio nacional pasan miles de personas de países de Centro América, América del Sur y otros, que van con el mismo destino o con la intención de pedir asilo en Guatemala; en realidad son varias las causas y motivos que tienen las personas para “buscar mejores oportunidades”.

Los niños, niñas y adolescentes, migran con más frecuencia desde hace varios años. Muchos de ellos viajan sin acompañante y están expuestos a sufrir daños por diferentes riesgos que encuentran durante su tránsito migratorio, principalmente las mujeres, por su edad, no tienen recursos, no pueden tomar sus propias decisiones y tampoco se pueden defender solos. Algunos de los peligros a los que se enfrentan son: **abuso y violencia, asalto, extorciones, amenazas, intimidación, abuso de autoridad, discriminación, explotación, reclutamiento por el crimen organizado, violencia sexual (que puede dar como resultado el embarazo), odio y rechazo de las personas.**

La trata de personas es una situación que afecta a los niños, niñas y adolescentes, es cuando convencen, transportan y reciben a una persona, usando amenazas y la fuerza, logrando total autoridad sobre ella, esto para explotarla en prostitución u otras formas de explotación sexual, trabajos forzados, hasta llegar a la esclavitud o sacar los órganos para venderlos.

La explotación laboral infantil es un riesgo porque provoca que la niñez sea víctimas de maltratos, violencia, malas condiciones de trabajo, no reciben su pago con la amenaza de ser denunciados a las autoridades y los mantienen incomunicados de sus familias. Los niños, niñas y adolescentes trabajadores migrantes reciben menor salario, los que trabajan más horas, los que menos asisten a la escuela y pueden morir más rápido.

Las niñas y adolescentes mujeres pueden sufrir mucho daño cuando son agredidas y violentadas sexualmente, utilizando la violencia y amenazas. A este delito también están expuestos los niños y adolescentes hombres, aunque en menor número que las mujeres. De una violación una adolescente puede quedar embarazada, lo que pone en riesgo su salud física y emocional por no estar preparadas aún para el proceso y parto, lo que puede llevarlas hasta la muerte.

Los principales agresores pueden ser los coyotes, agentes de los sistemas de migración y miembros del crimen organizado.

La discriminación es un riesgo porque algunas personas migrantes consideran que no tienen derechos durante el tránsito y lugar de destino ya que no tienen los documen-

tos. A esto también se agrega que pueden recibir muestras de odio, rechazo, desprecio por la situación de ser migrantes. Esto afecta sus sentimientos provocando tristeza, ansiedad, emociones inestables y baja autoestima.

Muchos de estos actos en contra de los niños, niñas y adolescentes migrantes quedan sin castigo, porque no piden ayuda a las autoridades y no denuncian por miedo a ser retornadas o creen que no tienen derechos. Sin embargo, son situaciones que existen y son contadas como historias por la población migrante.

Las personas migrantes incluidos niños, niñas y adolescentes de países como Venezuela, Haití y otros, deben atravesar el Tapón del Darién, que es un territorio de frontera entre Colombia y Panamá. Consiste en una jungla con ríos y montañas inclinadas, en un espacio de 5 mil kilómetros cuadrados. Es un terreno que la convierte en una de las rutas más peligrosas del mundo para el tránsito de personas refugiadas y migrantes.

Cruzar esta región puede tomar hasta diez días, eso es otro riesgo para las personas porque se exponen tanto a amenazas naturales como a grupos criminales violentos que pueden llegar a cometer abusos sexuales o robos.

¡Revise sus aprendizajes!

¿Qué riesgos sufren los niños, niñas y adolescentes en el tránsito migratorio?

¿Cuáles de las situaciones que dañan a los niños considera que son más comunes?

¿Conoce otras situaciones que hacen daño a los niños, niñas y adolescentes?

MÓDULO II

“CONOCIENDO SOBRE LA PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE”



MÓDULO II

“CONOCIENDO SOBRE LA PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE”

TEMA 1:

LEGISLACIÓN QUE PROTEGE A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

Las leyes son como sombrillas que protegen de abusos, delitos y garantizan los derechos de todas las personas y por supuesto de la niñez y adolescencia migrante. Existen leyes internacionales y nacionales que permiten el goce de sus derechos y los protege de situaciones o riesgos que les pueda afectar, como los vistos en el tema anterior.

La Convención de los Derechos del Niño es una ley internacional que Guatemala aceptó y se comprometió a poner en práctica a partir de 1990, tiene 54 artículos que muestran los derechos y las obligaciones de los gobiernos. Así también la obligación de los padres, empleados públicos de salud, educación y por supuesto de los mismos niños y niñas.

En esta ley hay 4 principios importantes que guían el actuar hacia la niñez:

- 1 No discriminación:** Todos los niños gozan de sus derechos por igual.
- 2 Interés superior del niño:** Todas las decisiones deben garantizar lo que el niño, niña o adolescente necesita para gozar sus derechos por encima de otras situaciones. Por tanto, debe haber una investigación para identificar si necesita de protección por parte de las instituciones.
- 3 El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo:** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, tener desarrollo de cuerpo, mente, tener emociones positivas, desarrollarse en el área social y cultural. En el caso de la niñez y adolescencia no acompañada por su padre, madre o cuidador legal, ver que no sufran actos que pongan en peligro su vida y necesiten de protección.
- 4 La opinión del niño:** Este principio indica que los niños tienen el derecho a ser escuchados y que sus opiniones se tengan en cuenta seriamente, incluso en cualquier situación judicial o administrativa que les afecte.

Por la importancia que tiene que todas las decisiones sean favorables al interés de los niños, niñas y adolescentes, existe una Observación General Número 14 (2013) “Sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial”

Existe otra Observación General Número 6 (2005) “Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen”. Tiene como objetivo hacer ver la situación de riesgo que los menores de edad no acompañados y separados de su familia tienen por haber tantas situaciones peligrosas en el tránsito migratorio.

Entre las leyes nacionales, está el **Código de Migración** que es el decreto número 44-2016 que fue emitido por el Congreso de la República de Guatemala. Este decreto trata todo lo relacionado a la migración, y fue hecho conforme a lo que dicen las leyes nacionales

e instrumentos internacionales de derechos humanos y específicos que tratan el tema de la migración.

En el artículo uno, “Derecho a migrar” indica que “El Estado de Guatemala reconoce el derecho de toda persona a emigrar o inmigrar, las personas migrantes pueden entrar, permanecer, transitar, salir y retornar al territorio nacional conforme a la legislación nacional”. Esto es una mirada importante a la migración porque la muestra como derecho. Entonces, aclara un tema importante y es que las personas migrantes no están condenadas por el hecho de no tener sus documentos legales, ya sea si van de paso o se queden viviendo en algún lugar.

El Código de Migración también garantiza el goce de los derechos principales de las personas migrantes y que puedan recibir atención en los servicios públicos. Afirma que la persona no pierde sus derechos por estar en un país que es diferente al de su nacimiento y puede ser atendido en caso su salud y vida estén en riesgo.

Respecto a la integridad de las personas, indica que el Estado tiene la obligación de proteger la integridad de las personas extranjeras en el territorio nacional y no exigir documentos o requisitos para dar la atención.

La Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia es una ley concreta y la más importante para la protección de la niñez y adolescencia. Garantiza que las instituciones del Estado deben actuar favorablemente, así como todos los ciudadanos, especialmente cuando los derechos de los niños están siendo perjudicados. Esta ley dice que se es niño o niña desde la concepción hasta los 13 años, y adolescentes desde los 13 hasta los 18 años.

¡Revise sus aprendizajes!

¿Cuáles son las leyes que protegen a la niñez y adolescencia?

¿Qué dice el código de migración sobre las personas migrantes?

TEMA 2:

DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

Los derechos que acompañan a toda persona durante la ruta migratoria se dan por el hecho de ser personas y la ley lo ampara. A continuación, se abordan algunos derechos que gozan las personas migrantes:

- 1 Derecho a migrar:** El Estado de Guatemala reconoce el derecho de toda persona a emigrar o inmigrar, por lo cual las personas migrantes pueden entrar, permanecer, transitar, salir y retornar al territorio nacional conforme la legislación nacional (artículo 10 del Código de Migración)
- 2 Derecho al acceso a la salud:** Los niños, niñas, adolescentes y adultos pueden acudir a los servicios de salud cuando sea necesario, está garantizado por la ley para que se les atienda de manera igualitaria.
- 3 Derecho a la protección:** El Estado sin discriminación alguna, tiene la obligación de proteger la integridad personal, la vida y la libertad de toda persona nacional y extranjera que se encuentre en el territorio nacional. Las instituciones del Estado no deberán exigir documentos de identificación o cualquier otro requisito, para brindar la protección requerida por una persona extranjera (artículo 10 del Código de Migración)
- 4 Derecho a no ser discriminado:** Todo migrante, niño, niña, adolescente y adulto debe ser tratado de manera igual, sin importar su condición.
- 5 Derecho a no ser criminalizado:** Migrar o no migrar es un derecho, no un delito.
- 6 Derecho a no ser separado de su familia:** Todo procedimiento, decisión o acción, siempre deberá poner en primer lugar que los niños, niñas y adolescentes estén con su familia.
- 7 Derecho de los niños, niñas o adolescentes migrantes no acompañados o separados de sus familias:** Deberán ser atendidos por los programas especializados, ya sea de forma en situaciones particulares o en casas especiales que sean dispuestas o autorizadas por el Estado (artículo 10 del Código de Migración).
- 8 Derecho a que se cumpla el debido proceso:** Todas las decisiones que se tomen en relación a los niños, niñas y adolescentes, especialmente sobre quienes no están acompañados, deben respetar los pasos necesarios para identificar toda la información que indique su situación y las acciones a su favor para que su vida esté segura.
- 9 Otros:** Derecho a tener nacionalidad del país de origen, derecho a recibir atención consular, derecho al refugio, derecho a reunirse con su familia, derecho a ser respetado.

TEMA 3:

LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

¿Cómo debe ser la atención de la niñez y adolescencia acompañada y no acompañada?

Los niños, niñas y adolescentes pueden sufrir situaciones que hacen daño a su cuerpo y a sus emociones. Como se presenta en el tema No. 1, estas situaciones son: Abuso y violencia, asaltos, extorciones, amenazas, intimidación, abuso de autoridad, discriminación, explotación, reclutamiento por el crimen organizado, violencia sexual, que puede resultar en embarazo, odio y rechazo de las personas, especialmente cuando transitan sin compañía de una persona responsable que según personal de casas del migrante regularmente superan los 12 años, o bien de quienes van acompañados desde los recién nacidos hasta 18 años.

Las personas que viven en Guatemala, tienen la posibilidad de apoyar con información y brindar protección a la niñez y adolescencia que está sufriendo daño.

El primer paso es identificar la necesidad o riesgo. Por ejemplo, un grupo está buscando alimentos, está desorientado, un niño está enfermo o ven que en un comedor una niña que no es del país, la tienen trabajando desde las 4 de la mañana hasta las 10:00 de la noche. Algunos niños o niñas lucen muy sucios pidiendo limosna, tienen moretones, golpes o cualquier otra señal que muestre que están sufriendo algún daño. Entonces se debe informar rápidamente a las instituciones que protegen a los niños, niñas y adolescentes como lo son: Procuraduría General de la Nación, Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil. Quizá esto último provoque un poco de miedo y no se quiera involucrarse en este tipo de situaciones, pero es necesario. Por eso, es importante siempre hacer las acciones con mucha prudencia, pero pensando que la niñez por sí sola no puede defenderse, necesitan de un adulto.

A continuación, se presentan sugerencias de qué hacer en los casos ejemplificados:

- 1 Casos en donde los migrantes no están en peligro ni sufren algún daño: Se debe dar información verdadera según sea necesario, tales como los horarios de buses, información de cómo llegar a la frontera, recomendaciones de hospedajes, pensiones u hoteles, dónde pueden conseguir comida a buen precio y saludable, direcciones de lugares donde puedan atenderles, uno de estos lugares puede ser las Casas del Migrante de la Pastoral de Movilidad Humana, en donde hay atención para todos y todas durante todos los días del año.
- 2 Casos donde los migrantes están siendo violentados y dañados en su cuerpo o mente. Aquí hay dos situaciones que necesita ver:

- a.** Niños, niñas y adolescentes que no van acompañados por un familiar o responsable legal: Se debe llamar a la Procuraduría General de la Nación -PGN- y avisar al Juez de Paz. Es importante tener algunos datos como el nombre del niño, niña o adolescente y el lugar exacto donde se encuentra. Es importante saber que las denuncias en la PGN se pueden hacer sin dar el nombre de la persona que está denunciando. Si el niño o adolescente tiene algún daño grave en su cuerpo, lo primero es llevarlo inmediatamente a un puesto de salud, hospital o Centro de Atención Materno Infantil.
- b.** Niños que están acompañados por sus padres o cuidador legal: Se debe orientar a la persona responsable (mamá, papá o cuidador) sobre los derechos del niño, niña y adolescente. Además, debe informarle de las organizaciones a donde debe denunciar, en este caso a la PGN y el juzgado de Paz. Si la persona encargada no le brinda la atención necesaria y continúa el daño, se debe llamar inmediatamente a las instituciones para informar del caso.

En las anteriores situaciones es necesario acudir a las instituciones del gobierno, de justicia y organizaciones que no son del gobierno o casas del migrante pero que trabajan a favor de la niñez y adolescencia migrante. Por tal motivo a continuación se presentan las instituciones que protegen a la niñez y adolescencia migrante:

- 1** Procuraduría General de la Nación: Es la encargada de recibir casos de niñas, niños y adolescentes. Los representa legalmente cuando no están acompañados. Busca a otras instituciones como el Juzgado de Niñez, Ministerio Público, Ministerio de Salud para lograr que les atiendan y pueda mejorar su situación.
- 2** Policía Nacional Civil: Recibe denuncias para procurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y posteriormente hace llegar la denuncia a donde corresponda. Ayuda a la víctima a poner su vida a salvo.
- 3** Juzgado de Paz: Conoce e indica acciones inmediatas para que los niños, niñas o adolescentes dejen de sufrir algún daño o abuso.
- 4** Cruz Roja Guatemalteca: Es una organización de ayuda que tiene servicios de atención médica e información sobre los riesgos de la ruta migratoria. Además, brinda llamadas telefónicas para que las y los migrantes puedan hablar con sus familiares, y puedan transportarse para un lugar de alojamiento.
- 5** Casas del Migrante: Se caracterizan por ser espacios de acogida, atención y provisión de servicios, considerados como albergues temporales donde las personas en situación de migración, ya sea de tránsito, refugio o asilo, retornados o deportados, pueden pasar uno o más días en función de sus necesidades, y buscan asistir a las personas en movilidad en puntos clave y estratégicos a lo largo de la ruta migratoria mediante la provisión de servicios de alimentación, alojamiento, apoyo psicosocial, asesoría e información legal, así como prevenir abusos y violencias.

En las Casas del Migrante la atención es gratuita para todas las personas, sin importar raza, sexo, religión, nacionalidad, siempre y cuando su comportamiento dentro de las instalaciones sea adecuado. Éstas se ubican en diferentes lugares del país.

A continuación, aparecen los nombres, direcciones y números de teléfono.

- Casa del Migrante San José Esquipulas, Chiquimula: Km 223.3 Ruta Esquipulas, Frontera Agua Caliente. Teléfono es 5933-0760.
- Casa del Migrante “Beatos Tulio y Luis Obdulio”: aldea Entre Ríos, km. 283, carretera a la Frontera Guatemala-Honduras, El Cinchado. Teléfono 7947-5173.
- Casa para personas migrantes y refugiadas Belén: El Ceibo, La Libertad Petén.
- Casa del Migrante Betania, Vicariato Apostólico de Petén: 6ta. Calle, entre 3ra. Avenida “A” y 4ta. Avenida, zona 2, barrio Antigua Población, Santa Elena, Flores, Petén. Teléfono 5015-0683.
- Casa del migrante “Emaús”, lote M 07-53 Colonia Lindo. Zona 1 Ixcán, Quiché. Teléfono 5807-5163.
- Casa Siloé: Ciudad de Guatemala, Guatemala.

En las Casas del Migrante ayudan a los niños, niñas, adolescentes y adultos, con las siguientes acciones:

- Llamadas telefónicas a familiares para avisar cómo se encuentran, para solicitar dinero o cualquier otro asunto.
- Siempre les dan comida caliente y saludable durante su permanencia dentro de las instalaciones.
- Atención médica cuando tienen enfermedades, especialmente en los niños, niñas y adolescentes.
- Atención psicológica cuando las personas están pasando angustias, tristeza, mucha preocupación por lo que dejaron en su país y por lo que viene en el futuro.
- Dentro de las Casas del Migrante se pueden bañar, cambiar de ropa y zapatos, lo necesario para que se puedan sentir tranquilos.
- Durante la entrevista si ven que el niño, niña o adolescente dice que corre peligro su vida en su país, lo orientan para pedir protección en Guatemala o en otro país.
- Orientación sobre las rutas migratorias que ayuden a continuar su camino, compartiendo mapas, números de teléfono de otras Casas del Migrante, líneas y horarios de camionetas para viajar por las distintas rutas.
- Al darse cuenta que un niño, niña o adolescente está sufriendo algún daño, llaman a las autoridades correspondientes.

Para muchos niños, niñas, adolescentes y adultos migrantes, recibir el apoyo de las Casas del Migrante es un alivio a las largas jornadas de viaje o peligros que puedan haber enfrentado porque reciben una atención humana. A continuación, un pequeño relato de la importante atención en las Casas del Migrante

“LO QUE QUIERO, ES QUE MAMI Y YO LOGREMOS NUESTRO SUEÑO, TENER UNA MEJOR VIDA”

Cristian, es un niño de 10 años de edad, de nacionalidad hondureña, su cabello negro rizado y su radiante sonrisa es algo que lo caracterizan. A su corta edad ha enfrentado situaciones difíciles, esta será la segunda vez que va a realizar la ruta migratoria junto a su mamá. Cristian, comenta que salió de su casa junto a su mamá el 24 de mayo de Santa Rosa, Honduras en donde vivía con su mamá, sus abuelitos y su hermanita de 2 años llamada Ana, *“salimos de casa y vendimos la televisión y otras cosas para tener dinero, Ana, tuvo que quedarse con mi tía porque no teníamos para comprar su leche”* cuenta Cristian con voz quebrada al recordar a su pequeña hermana.

Cristian, llegó a Casa del Migrante San José que se encuentra ubicada en Esquipulas, Chiquimula el día 25 de mayo en la mañana, junto a su mamá y su novio, llamado José. A su llegada y durante su estadía, se les brindó todos los servicios que la Casa del Migrante San José proporciona. Al ser identificado Cristian, le preguntamos cómo se siente y si quiere jugar, él acepta y en espacio lúdico elige jugar con el Jenga, comenta que se siente cansado pues ha caminado desde el día anterior para pasar a Guatemala, ya que tuvieron que ir por una montaña y caminar más. *“Mi mami me dijo que nos iba a tocar que ir por otro lugar porque los documentos que traemos no están en buen estado”, lo dice riendo recordando por qué los papeles están en tan mal estado. “Los papeles se arruinaron cuando mi mamá y yo salimos y nos tocó tirarnos a un río para que no nos agarrara la policía en México”.*

A pesar de todas las situaciones que Cristian, ha vivido no pierde su sonrisa, el sentido del humor, sus ganas de jugar y explorar. Él cuenta cómo fue su primer viaje *“salimos de casa con mami y un novio de ella, no es el mismo de ahora este era otro novio, caminamos y pasamos Guatemala eso no fue lo que más nos costó, cuando llegamos a México ahí empezó lo difícil el correr de los policías, nos tiramos al río para que no nos agarraran y nos quedamos en una selva por días mojados y con hambre. Mi abuelo nos contó que él rezó mucho para que volviéramos a casa y que los días que estuvimos escondidos y mojados, él sentía frío, dolor, miedo y hambre, yo creo que él sentía lo mismo que nosotros sentíamos”.* Lo dice con asombro en su voz y total convicción de sus palabras.

Cristian, menciona que José, el novio de su mamá es de Guatemala y que se irán a vivir a la casa de los papas de José un tiempo a Escuintla. Aunque su mamá ya le dijo que solo estarán unos días ahí para descansar y luego seguirán. José, salió a buscar como podíamos irnos y nos dijo que encontró a un señor que nos puede llevar a la ciudad en la tarde. Mami y yo ya conocemos un poco la vez pasada que salimos llegamos a México, pero cuando estábamos en las vías del tren a mi mamá le dio mucho miedo y decidió regresar, su novio se había perdido y ahí conocimos a José.

“Creo que esta vez sí lo lograremos, lo que quiero es que mami y yo logremos nuestro sueño, tener una mejor vida y poder regresar por Ana. Tener una casa, que mami pueda trabajar y comprar las cosas de mi hermanita volver a tener televisión y ver mis caricaturas” su voz tiene esa nota de anhelo y convencimiento.

A pesar de contar con tan solo 10 años Cristian muestra valentía, madurez y convencimiento cuando narra sus vivencias, se despide con una sonrisa y vuelve con su mamá y José, con quienes se irá por la tarde para seguir con su trayecto migratorio, su esperanza, su positivismo ayuda a su mamá a seguir adelante alentándola a que esta vez sí lograrán cumplir sus sueños.

MÓDULO III

“LA COMUNIDAD COMO ENTORNO PROTECTOR”



MÓDULO III:

“LA COMUNIDAD COMO ENTORNO PROTECTOR”

TEMA 1:

¿QUIÉNES ESTAN EN LA COMUNIDAD PARA AYUDAR Y PROTEGER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES?

A las comunidades llegan y seguirán llegando niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados por su papá, mamá o cuidador legal o con sus familias, hombres y mujeres, por las razones vistas antes. Así que, es importante identificar ¿quiénes en la comunidad pueden ser personas que ayuden o protejan cuando sea necesario?, de esa manera entre todas las personas pueden hacer su paso o parada amigable.

En la comunidad casi siempre se conocen a todas las personas, las que participan, las que no les gustan las reuniones, pero colaboran, las que no apoyan, entre otros y eso es muy bueno para que cuando quieran hacer algo sepan con quiénes cuentan.

En este tema, se realizará el análisis de las personas que están a favor, las personas que están en contra o las personas que no les interesa el tema de la niñez migrante.

Se hará con el interés de saber con quienes pueden contar, no para criticar o juzgar, así que es muy importante que tengan presente y pedir a las personas que participan que lo conversado no deben contarlos afuera y que se vuelva un chisme.

El primer paso es ver quiénes están, quiénes tienen un cargo o una función dentro de la comunidad y hacer un listado. A continuación, un ejemplo:

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	SALUD	EDUCACIÓN	SECTOR COMERCIO	IGLESIA	ORGANIZACIÓN DE APOYO
COCODE	Enfermera auxiliar	Maestros/as	Abarrotería La Luz	Catequista iglesia católica	Radio comunitaria Voz de mi tierra
Alcalde Auxiliar	Promotor de salud	Organización de padres de familia	Tienda El Eden	Diácono iglesia católica	Cruz Roja
Organización de mujeres	Comadrona		Comedor El Buen Sabor	Pastor iglesia El Redentor	Casa del Migrante
Comité de agua			Librería Parvulitos	Líder de grupo juvenil	
Comité de festejos			Internet La Nube		

El segundo paso es analizar si esas personas están “EN CONTRA”, “NO LES INTERESA” o están “A FAVOR” de apoyar a la niñez y adolescencia migrante no acompañados o acompañados de sus familias.

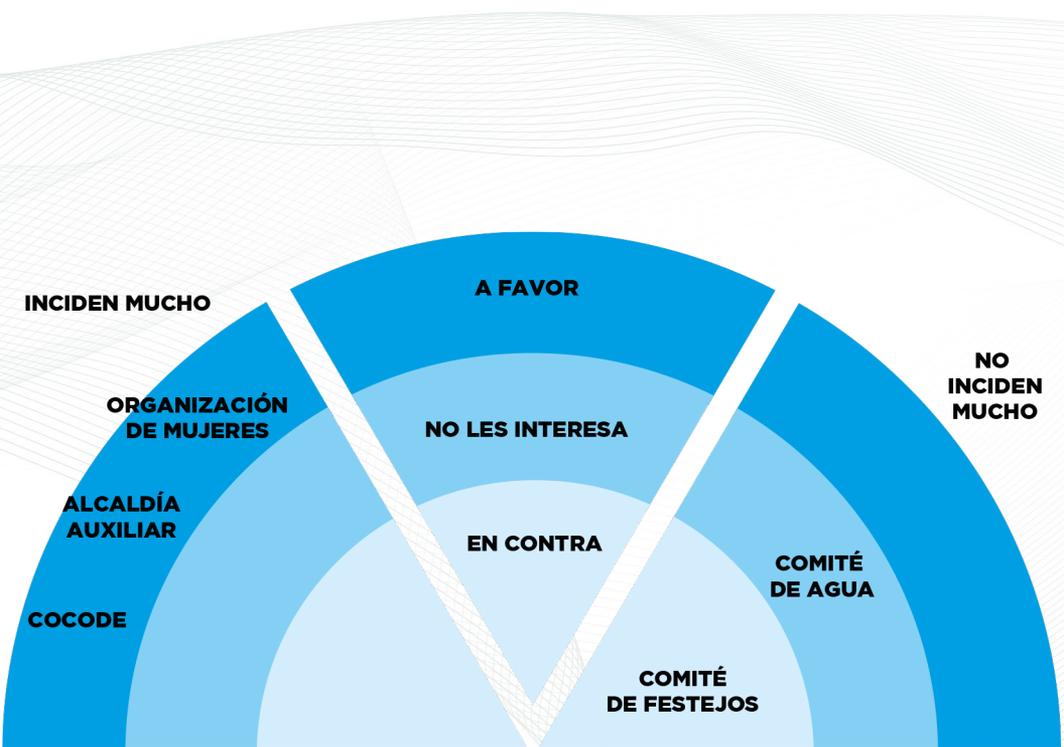
Quienes están a favor: Son las personas que piensan que es importante y humano ayudar y proteger.

Quienes están en contra: Son las personas que piensan negativamente y no querrán ayudar y proteger.

Quienes no les interesa: Son las personas que no están dispuestas a apoyar, pero no están en contra.

Es recomendable que las personas analicen, pero no den más detalles del porque están en contra o no les interesa, para evitar juicios que puedan ocasionar problemas y evitar chismes.

Una forma de hacer este análisis es con una imagen como la que aparece abajo. Primero describe la posición de las personas: En contra, no les interesa y a favor. Posteriormente, a los lados se encuentran las organizaciones que están en esa categoría, en donde las que se encuentran del lado izquierdo son las que inciden mucho, es decir las personas que prestan atención o tienen mucha autoridad. En tanto, las del lado derecho son las que no tienen mucha autoridad. El siguiente ejemplo, muestra que a favor están el COCODE, la Alcaldía Auxiliar y la organización de mujeres, y se ubican en el lado izquierdo porque ellos inciden mucho con la población. Mientras que del lado derecho están el comité de agua que no le interesa, y el comité de festejos que está en contra, pero no tiene mucho poder.



Con una imagen como la anterior permie analizar a cada uno de los identificados en la Organización comunitaria, Salud, Educación, Sector comercio, Iglesia u otra organización de apoyo que se considera necesaria. Teniendo esta información valiosa podrá saber con quién cuenta.

Las personas identificadas “A FAVOR” será con quienes pueden trabajar, con quienes “NO LES INTERESA” pueden hacer acciones de sensibilización para que se vuelvan a favor, y quienes están “EN CONTRA” es posible que puedan hacer acciones para convencerlos, pero si eso es conflictivo, es aconsejable evitar alguna actividad.

¡Revise sus aprendizajes!

¿Cuáles son los dos pasos que deben hacer para saber con quienes cuentan en la comunidad para ayudar o apoyar a los niños, niñas y adolescentes migrantes?

¿Qué puede hacer para que en este análisis no se generen problemas o chismes?

TEMA 2: ACCIONES A FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

Este es el tema final del documento informativo, el cual, le ha llevado por un camino de emociones y conocimientos adquiridos que deberá llevar a la acción.

Recibir información, sentir respaldo de una organización o persona, saborear un alimento caliente, hacer una llamada telefónica, entre otras, son acciones que tienen un alto valor cuando se es migrante y puede mejorar la situación de una persona hasta salvar la vida.

Lo anterior toma más sentido cuando son niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados, con muchas necesidades, o en riesgo de sufrir algún daño.

¿Las comunidades deben estar preparadas para apoyar o proteger a esta población?

La respuesta puede ser sí, talvez o quizá no, pero debe ser una reflexión de todos, por lo que es importante hablar del tema.

La planificación sirve para anticipar los hechos que pueden presentarse y lograr los objetivos, ayudar o proteger a la niñez y adolescencia migrante, que la comunidad sea un espacio protector, evitando el rechazo, discriminación u otro, en sentimientos positivos de ayuda y protección.

La planificación debe responder a las siguientes preguntas:

¿Qué queremos lograr ante la situación que hemos identificado?

¿Qué acciones podemos hacer para lograr lo que queremos?

¿Quién hará esas acciones?

¿Con quién podemos contar como aliado para hacer las acciones?

¿Cuándo vamos a realizar lo que hemos pensado?

¿Qué recursos necesitamos para realizar las acciones?

Los planes deben ser documentos sencillos que todas las personas puedan comprender, pero, sobre todo deben animar y convencer para accionar.

¡Revise sus aprendizajes!

¿Para qué sirve la planificación?

¿Por qué es importante planificar para proteger a la niñez y adolescencia migrante?

SEGUNDA PARTE GUÍA METODOLÓGICA



MÓDULO I
“LA MIGRACIÓN Y LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES”

TEMA 1:

LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

Objetivo del taller: Reconocer la migración como un fenómeno que es parte de la historia en la cual están inmersas todas las personas, por lo que es importante que sean empáticos hacia la niñez y adolescencia migrante y sus familias.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	1 hora 10 minutos

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Causas de la migración	<p>Dinámica: Verdadero o falso</p> <p>Entregue a cada participante 2 tarjetas donde estén escritas las palabras: verdadero o falso.</p> <p>Haga las preguntas que aparecen abajo. Pida a cada participante que de su respuesta usando las tarjetas. Luego en un papelógrafo dividido en dos columnas, escriba la palabra verdadero y en la otra la palabra falso. Debajo de cada columna escriba las respuestas que le vayan dando los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Los niños, niñas y adolescentes migran porque les gustan las aventuras y no les gusta trabajar? (Respuesta correcta: falso) • ¿Emprenden la ruta migratoria porque son víctimas de violencia? (Respuesta correcta: verdad) • ¿Los padres son irresponsables y por eso llevan a sus hijos para conmovier a las autoridades? (Respuesta correcta: falso) • ¿Hay padres que buscan proteger a sus hijos por eso se van a otro país? (Respuesta correcta: verdad) • ¿La gente migra porque está de moda? (Respuesta correcta: falso) 	10 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los niños, niñas y adolescentes que migran solos son pandilleros, o han cometido algún delito? (Respuesta correcta: falso) • ¿En los países centroamericanos hay mucha pobreza y eso motiva a las personas a migrar a otros países? (Respuesta correcta: verdad) • ¿Los migrantes son delincuentes que pueden hacer daño? (Respuesta correcta: falso) <p>Agradezca la participación y comparta las respuestas correctas. Haga una reflexión sobre algunos casos que pueden suceder, pero aclare que la mayoría de personas migra por necesidades y que en las siguientes sesiones dará a conocer las causas más frecuentes de la migración.</p>	
2	¿Qué es la migración?	<p>Prepare tarjetas con las siguientes palabras:</p> <p><i>Migración</i> <i>Inmigración</i> <i>Emigración</i> <i>Migración</i> <i>Migración interna</i> <i>NNA no acompañado</i></p> <p>También deberá hacer otras tarjetas donde explique el significado de cada palabra.</p> <p>Luego realice la dinámica “Cada oveja con su pareja” Pegue en la pared las tarjetas que tienen el significado de las palabras y las tarjetas con las palabras repártalas entre los participantes. Cada quien deberá pasar a pegar la palabra a la par del significado. Si el participante no puede leer, Usted, deberá apoyarlo. Finalice el ejercicio revisando las</p>	20 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>respuestas que se parecen o que sean diferentes y organice parejas conforme a sus respuestas.</p> <p>Al final Usted, deberá leer las palabras y su significado, es importante que les explique una vez más para que la información se les quede.</p>	
3	<p>¿Por qué la gente migra? El noticiero "El migrante"</p>	<p>Reproduzca el audio o imprima y lea el texto (ver anexo 8) del noticiero. Al finalizar, pregunte a las personas lo siguiente:</p> <p>¿Qué opinan sobre la situación que están pasando esos países? ¿Qué sienten cuando, escuchan esos datos? ¿Qué dato les pareció más impresionante?</p> <p>¿Consideran que la situación de los países, son motivos para que la niñez y adolescencia migre? Invite a las y los participantes a dar su respuesta, si creen que es "SI" o "NO". Anote cada una de las respuestas en un papelógrafo dividido en dos columnas, una con la palabra "SI" y la otra con la palabra "NO".</p> <p>De acuerdo a las respuestas que le den, haga un repaso de las causas o motivos de la migración.</p>	20 minutos
4		<p>Entregue dos tarjetas en blanco a cada participante y pregunte ¿cuáles son los motivos del por qué la gente migra? cada persona deberá escribir y pegar en la pared sus respuestas, en caso de que alguna persona no pueda escribir, Usted, deberá anotar sus respuestas. Con este ejercicio se dará cuenta que la información que le dieron en la dinámica anterior probablemente no</p>	10 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		sea correcta. Por eso, es importante hacer un repaso final para repasar la información.	
5	Acuerdos y compromisos	Pida a los participantes que identifiquen si hay otras causas del por qué la gente migra, y dígalas que podrán compartirlas en la próxima sesión. Póngase de acuerdo para la siguiente sesión.	10 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONE “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
50	Tarjetas media carta
15	Marcadores
1	Audios del noticiero
1	Bocina
1	Teléfono para reproducir.
10	Papelógrafos
	Tarjetas con palabras
	Tarjetas con el significado de las palabras
1	Maskin

TEMA 2: MI HISTORIA Y LA MIGRACIÓN

Objetivo del taller: Reconocer la migración como un fenómeno que es parte de la historia en la cual están inmersas todas las personas, por lo que es importante que sean empáticos hacia la niñez y adolescencia migrante y sus familias.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	1 hora 40 min.

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Presentación del objetivo	<p>Elabore en una cartulina el dibujo de un tablero de dardos (ver anexo 1) con su círculo rojo en el centro. En seguida, coloque el cartel elaborado en la pared. Posteriormente, elija a un voluntario a quien deberá taparle los ojos con una venda. Póngalo a una distancia de 3 metros del cartel, otórguele una estrella de papel previamente elaborada y pídale que camine hacia donde está el cartel para que proceda a pegar la estrella en el círculo rojo.</p> <p>Al haber terminado la tarea pregúntele al voluntario lo siguiente ¿qué pensaba cuando caminaba hacia el tablero?</p> <p>Tomando en cuenta las respuestas, reflexione mencionado el siguiente párrafo “es importante tener claro el pensamiento y las acciones hacia un objetivo, en este caso el punto rojo que era la meta, por lo que el día de hoy fijaremos nuestros esfuerzos al siguiente objetivo”. Seguidamente pegue un cartel o escriba el texto que se leyó en la parte de arriba. El cartel debe ser creativo y colorido.</p>	5 minutos
2	Conocimiento previo	<p>Dinámica: Llegó el cartero</p> <p>En hojas de colores escriba las siguientes preguntas:</p>	10 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>¿Quiénes fueron los primeros migrantes en el mundo?</p> <p>¿Mi historia tiene alguna relación con la migración?</p> <p>¿Qué opina de la migración?</p> <p>Las hojas se depositan en sobres. Inicie diciendo _llegó carta para la persona que tiene... y mencione una característica de los presentes; por ejemplo, puede ser ropa, zapatos, accesorios, cabello u otros. Quien recibe la carta responde la pregunta, pero si necesita reforzar pida la opinión de otra persona que esté participando. Las respuestas se van anotando en un papelógrafo y quedan a la vista durante todo el taller.</p>	
3	Historia de la comunidad	<p>Realice una línea de tiempo (ver anexo 2) para construir la historia de la comunidad. En la pared haga una línea horizontal con lana y pegue hojas de papel construcción en columnas de forma vertical, separadas 10 centímetros cada una. En cada hoja escriba las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué año se fundó la comunidad? • ¿Quiénes fueron los primeros pobladores? • ¿De dónde vinieron los primeros pobladores? • ¿Cuáles fueron las primeras obras que se realizaron en la comunidad? • ¿Actualmente, de qué lugares han venido a vivir a la comunidad? <p>Vaya anotando las respuestas en otras hojas y péguelas debajo de cada pregunta (lo ideal será que el</p>	20 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>color de la hoja de la pregunta sea del mismo color de la respuesta). Puede haber varias respuestas de una misma pregunta, por eso debe colocarlas hacia abajo de forma vertical (ver anexo 2)</p> <p>Al finalizar pregúnteles ¿Qué opinan de la historia de la comunidad? ¿Qué opinan respecto a la migración en la historia de la comunidad?</p> <p>Lea todas las respuestas y saque una conclusión o idea final respecto a que la migración es parte de la historia de muchas comunidades y pueblos que han sido forjados por manos migrantes.</p>	
4	Mi árbol genealógico de la migración	<p>Entregue una hoja a cada participante con el dibujo de un árbol genealógico (ver anexo 3). Pida que en el tronco escriban su nombre y en los cuadros que aparecen en las ramas escriban a los miembros de su familia que sean migrantes. Deben empezar en las primeras filas anotando a sus familiares más cercanos y hacia arriba los más lejanos. Al terminar la actividad pida que respondan las siguientes preguntas:</p> <p>¿Hay alguna historia de migración en nuestra vida?</p> <p>¿La migración ha sido positiva o negativa en nuestra vida?</p> <p>De acuerdo con las respuestas, saque una conclusión o idea final, y refuerce con una reflexión que la migración es parte de la historia de muchas personas porque es parte de la vida misma, ya sea por diferentes motivos familiares, laborales, comerciales, académicos u otros siendo un fenómeno histórico y que seguirá sucediendo.</p>	15 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
5	<p>Historia de la migración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que dice la ciencia • Lo que dice la religión 	<p>Lo que dice la ciencia</p> <p>Junte dos papelógrafos y dibuje un mapa del mundo (ver anexo 4). Haga varias siluetas de hombres y mujeres, niños, niñas (anexo 5). Conforme va diciendo la historia de la migración, vaya poniendo las siluetas en las distintas áreas del mapa.</p> <p>Al terminar de compartir la información, pregunte si tienen aportes, comentarios o dudas.</p> <p>Lo que dice la religión</p> <p>En hojas de papel iris de colores, imprima o escriba los textos más importantes de la biblia (antiguo y nuevo testamento) que traten sobre migración. También debe imprimir el LOGO de la Pastoral de Movilidad Humana.</p> <p>En seguida, forme dos grupos según se quieran unir las personas. Entregue al primer grupo los textos del Antiguo Testamento y al segundo grupo los textos del Nuevo Testamento. Deberán leerlo en un tiempo de 5 minutos y posteriormente responder a 2 preguntas: ¿Qué sentí al leer o escuchar sobre la migración en la biblia? ¿Qué aprendizaje me llevo de lo que leí o escuché en la biblia? En seguida, elija a un representante de cada grupo para que pase a compartir lo que trabajó con sus compañeras y compañeros, pídale que haga una reflexión final. Cuando terminen las exposiciones, amplíe la información, muestre y haga referencia del logo de la Pastoral de Movilidad Humana (ver anexo 6) que representa a José y</p>	35 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>María, como migrantes por la persecución de Jesús, el hecho más hermoso de la historia que salvó al mundo. Seguidamente agradezca a los participantes por sus opiniones.</p> <p>Haga sonar la canción "Movimiento" del artista Jorge Drexler, se incluye el siguiente enlace. Si no cuenta con reproductor de música o celular con Internet, imprima la hoja con la letra de la canción (ver anexo 7) https://www.youtube.com/watch?v=rGL_JSfpAqU</p> <p>Pregunte a dos voluntarios qué les gustó más de la canción.</p> <p>Elabore 15 tarjetas con las frases que a continuación se presentan. Posteriormente, entréguelas a las y los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Somos una especie en viaje • No tenemos pertenencias, sino equipaje • Vamos con el polen en el viento • Estamos vivos porque estamos en movimiento. • Si quieres que algo se muera, déjalo quieto 	
6	Evaluación	<p>Prepare en un papelógrafo las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué me hace sentir el fenómeno de la migración?</p> <p>¿Soy parte del fenómeno de la migración?</p> <p>Pida a las y los participantes que respondan y anote sus respuestas en el papelógrafo. Cuando finalicen repase la información que no quedó clara.</p>	10 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
7	Acuerdos y compromisos	Solicite a las y los participantes que piensen, con quién podrían compartir la información del día y cuándo podrían hacerlo, para que más personas conozcan sobre el tema. Consulte y acuerde la siguiente sesión.	10 minutos

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
10	Papelógrafos
15	Marcadores color negro y rojo
2	Maskin type
1	Teléfono Música instrumental Canción "movimiento" de Jorge Drexler https://www.youtube.com/watch?v=rGL_JSfpAqU
1	Bocina
20	Gafetes
1	Cartulina
1	Hoja iris color amarillo para elaborar la estrella
100	Fichas media carta de 5 colores
1	Ovillo de lana
15	Impresiones del árbol genealógico
15	Lapiceros
10	Hojas iris de colores

TEMA 3:
**RIESGOS O SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS
 Y ADOLESCENTES EN EL TRAYECTO MIGRATORIO**

Objetivo del taller: Reconocer la migración como un fenómeno que es parte de la historia en la cual están inmersas todas las personas, por lo que es importante que sean empáticos hacia la niñez y adolescencia migrante y sus familias.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	1 hora 10 minutos

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Dinámica: Experimentando peligros	<p>Forme 3 parejas de personas voluntarias y pídale que salgan un momento del lugar donde están. Al resto de participantes pídale que cambien de lugar las sillas y objetos que estén allí, y dígame que pongan un camino con obstáculos. Pida a las personas voluntarias que están afuera que decidan quién quiere ser la persona que no escucha, quién quiere ser la que mira y quién quiere ser la que no habla. Ponga una venda en los ojos de las personas que decidieron que puede escuchar, a las personas que decidieron que no puede hablar pídale que agarren del brazo a las que no pueden ver para ayudarles. A las personas que decidieron que pueden mirar pídale que agarren del otro brazo a las personas que no miran, para poder ayudarles. Pida a las 3 parejas que entren al lugar donde están y deberán pasar en todo el espacio o camino que se puso.</p> <p>El resto de los participantes deben permanecer en silencio y solamente dos personas de vez en cuando pueden hacer algún ruido moviendo una silla, golpeando la puerta, u otro.</p>	20 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>Al terminar el ejercicio, pregunte a cada pareja cómo se sintió al estar en esa situación.</p> <p>También pregunte al resto del grupo qué sintieron al no poder hacer nada para ayudarles.</p> <p>Al finalizar las participaciones explique los “riegos o situaciones de desprotección de los niños, niñas y adolescentes”, lo que encuentran en su camino durante su tránsito para llegar a otro país, y lo débiles que son para poder soportar y sobrevivir a los peligros.</p>	
2	Dinámica: Cazando perlas	<p>En un papelógrafo, escriba las palabras que representan los dibujos (ver anexo 9) de los temas siguientes:</p> <p><i>Trata de personas</i> <i>Violencia sexual</i> <i>Embarazo en la niñez y adolescencia</i> <i>Explotación laboral infantil</i> <i>Discriminación</i> <i>Odio o rechazo a las personas</i></p> <p>Proceda a colocar en el piso las tarjetas con las imágenes que representan cada tema (ver anexo 9), indique al grupo que debe hacer un círculo para que las tarjetas queden adentro.</p> <p>Lea la historia (ver anexo 10) que habla sobre los riesgos de la migración. Pida a los participantes que identifiquen con los dibujos el tema que se está mencionando. Ganará la persona que recoja más tarjetas. Cada vez que las personas identifiquen los dibujos, Usted deberá explicar el tipo de riesgo que representa la imagen.</p>	30 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
3	Retroalimentación	Haga las siguientes preguntas: ¿Qué riesgos hemos conocido hoy? ¿Qué sentimos al conocer los riesgos que pasan los niños, niñas y adolescentes en el trayecto migratorio? ¿Existirán historias en nuestro medio sobre este tipo de situaciones? Anote cada una de las respuestas en un papelógrafo. Al finalizar haga un repaso sobre los riesgos y la importancia de proteger a los niños, niñas y adolescentes, desde el espacio donde se encuentre cada persona.	10 minutos
4	Acuerdos y compromisos	Pida a las personas que elijan a un adolescente o persona adulta de su comunidad para compartirle los riesgos o situaciones de desprotección, y en la próxima sesión deberá compartir su experiencia. Póngase de acuerdo para la siguiente sesión.	10 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONAR “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pañuelo
6	Tarjetas con dibujos de riesgos
6	Hojas papel bond
5	Papelógrafos
	Marcadores

MÓDULO II:
“CONOCIENDO SOBRE LA PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE”

TEMA 1:
LEGISLACIÓN QUE PROTEGE A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

Objetivo del taller: Definir el apoyo que se brinda a los niños, niñas y adolescentes cuando lo necesiten, para que disfruten de sus derechos, conforme a lo que está escrito en las leyes nacionales e internacionales que protegen a la niñez y adolescencia migrante.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	1 hora

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Presentación del objetivo de la sesión.	<p>Escriba en un pliego de papel construcción el objetivo, luego corte en piezas como las del rompecabezas. Entregue una pieza a cada participante, pida que armen el rompecabezas y que lean lo escrito. Después que pasen a compartir la lectura.</p> <p>Explique el significado de la frase: A veces tenemos la intención de apoyar, pero no estamos seguros de hacerlo por no tener claridad si hacemos lo correcto según la ley. Al finalizar puede poner un ejemplo.</p>	10 minutos
4	Desarrollo del tema “Legislación que protege a la niñez y adolescencia migrante”	<p>Lea la siguiente historia: Hoy como todos los días el bus que va de la ciudad capital al municipio de “La Felicidad” frontera, salió hasta el tope. La música suena a todo volumen, algunos platican y otros tratan de descansar, entre el murmullo se escucha algo diferente, son los sonidos de un idioma de otro país y es que en el bus van varias personas, incluidas niñas, niños y adolescentes que lucen distintas a los paisanos. Sus colochos se mueven con el viento, su color de piel resalta por el calor fuerte que se siente. Aunque ellos quisieran que no los miren, es casi imposible. De pronto se escucha un cuchicheo</p>	30 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>más fuerte y quejidos de una persona, y es que un adolescente que viaja solo, tiene mucho dolor de estómago y tiene fiebre.</p> <p>El bus sigue su camino, pero la situación no mejora. Es entonces que las personas empiezan a opinar que deben bajarse para buscar ayuda del doctor. Otros aconsejan que le den una pastilla para el dolor. Mientras tanto el resto de personas mira hacia afuera de la ventana con la vista perdida por los verdes campos.</p> <p>De pronto, un señor con voz fuerte opina que deben llamar a los bomberos, pero una señora le dice que no porque son ilegales y los van a deportar.</p> <p>Otra señora dice que por ser migrante no tiene derecho a los servicios de salud, que mejor pase a una farmacia y que compre su medicina. Después de haber leído la historia pregunte si están de acuerdo con la idea “que migrar es un delito”.</p> <p>Cuando termine de contar la historia, continúe escuchando las opiniones de las personas participantes. Al final manifieste que “Migrar o no migrar, es un derecho”, que no es delito, solamente es una falta administrativa. También dígalas que los migrantes no son ilegales, sino que lo correcto es decir que el migrante es una persona en situación irregular o no documentado.</p> <p>Escriba la frase “migrar o no migrar es un derecho”, en una tira de papel lo suficientemente grande para que se observe bien, y péguela en la pared.</p>	

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>Luego pida a las personas participantes que den su opinión sobre la frase: Los migrantes tienen derechos.</p> <p>Posteriormente, diga una idea general sobre lo que han opinado las personas participantes y recuerde que, aunque hay personas que estén transitando sin documentos, siempre tendrán sus derechos porque son personas, especialmente cuando son niñas, niños y adolescentes, es importante procurar su bienestar.</p> <p>Ahora pegue en la pared otra tira de papel con la frase “Todos y todas debemos gozar de nuestros derechos estemos en nuestro país o en otro”.</p> <p>Después indique que la frase compartida no es un invento, porque existen leyes que así lo dicen.</p> <p>Con anticipación, en hojas de colores anote los siguientes nombres de documentos importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convención de los Derechos del Niño y sus observaciones 14 y 6, • Código de Migración • Ley de Protección Integral a la niñez y adolescencia. <p>Luego, reparta las hojas a las personas participantes.</p> <p>Imprima o dibuje la silueta de niños, niñas y adolescentes. Debajo de la silueta anote las edades que corresponde a cada uno. Luego pegue un cartel en la pared con las siluetas. Pida a las personas participantes que peguen las hojas de colores que les entregó y vaya leyendo el texto.</p> <p>Finalmente, explique brevemente qué dicen esas leyes sobre la protección de la niñez y adolescencia en el contexto migratorio.</p>	

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
4	Retroalimentación	<p>Pregunte ¿Qué hemos aprendido hoy?</p> <p>Pida a otra persona voluntaria que mencione 2 instrumentos legales que protegen a la niñez y adolescencia.</p> <p>Si Usted cree que hay elementos que necesita reforzar, hágalo para que toda la información quede clara.</p>	10 minutos
5	Acuerdos y compromisos	<p>Pida a las personas participantes que le cuenten a un familiar o alguna amistad lo que aprendió en la sesión.</p> <p>Póngase de acuerdo para la siguiente sesión.</p>	10 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONE “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Pliego de papel construcción
1	Tijera
1	Makin
5	Hojas de papel iris
2	Marcadores
	Hojas impresas

TEMA 2:
**DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
 EN EL CONTEXTO MIGRATORIO**

Objetivo del taller: Definir el apoyo que se brindan a los niños, niñas y adolescentes cuando lo necesiten, para que disfruten de sus derechos, conforme a lo que está escrito en las leyes nacionales e internacionales que protegen a la niñez y adolescencia migrante.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	1 hora

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Conocimiento previo	<p>Pida a las personas participantes que digan los derechos que conocen de la niñez y adolescencia migrante.</p> <p>Anote lo dicho en un papelógrafo y péguelo en la pared.</p>	10 minutos
2	Desarrollo del tema	<p>La lotería de los derechos</p> <p>Entregue una hoja impresa que simula el cartón de lotería (ver anexo 11). También entregue unos granos de maíz, piedrecitas o cualquier otro material para que vayan marcando.</p> <p>En otras hojas imprima un derecho por hoja, con su descripción.</p> <p>Inicie leyendo la descripción de los diferentes derechos que aparece en la primera parte de este documento y pregunte a las personas participantes qué derecho es. Quien vaya diciendo la respuesta correcta, pídale que lo marque en su cartón, si no puede escribir, ayúdelo.</p> <p>Conforme van mencionando cada derecho explique un poco más sobre cada uno de ellos. Al final, ganará la persona que más derechos identifique.</p>	30 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
3	Retroalimentación	<p>Pida a las personas participantes que digan los derechos que conocen de la niñez y adolescencia migrante y anótelos en un papelógrafo.</p> <p>Si se observa que aún la información sobre los derechos no ha quedado clara, vuelva a explicar nuevamente de manera resumida.</p>	10 minutos
4	Acuerdos y compromisos	<p>Pida a las personas participantes que compartan uno o varios derechos que tienen los migrante con alguna amistad o familiar que tengan. Póngase de acuerdo para la siguiente sesión.</p>	10 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONE “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	Papelógrafos
5	Marcadores
	Granos de maíz
15	Cartones de lotería impresos
8	Impresiones con los derechos como título y la descripción.
1	Maskin

TEMA 3:

LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

Objetivo del taller: Definir el apoyo que se brindan a los niños, niñas y adolescentes cuando lo necesiten, para que disfruten de sus derechos, conforme a lo que está escrito en las leyes nacionales e internacionales que protege a la niñez y adolescencia migrante.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	2 horas

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Conocimiento previo	<p>Resolviendo situaciones</p> <p>La actividad se trata que las personas participantes representen un papel dentro de una historia y deberán actuar para resolver el problema:</p> <p>Los papeles son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes • Papás y mamás • Dueño de una tienda • Presidente de COCODE <p>Pida a las personas participantes que elijan qué papel quieren tener y hagan grupos según su elección.</p> <p>Lea la siguiente historia:</p> <p>Varios niños, niñas y adolescentes acaban de pasar por la frontera con sus papás y tías, en donde estuvieron esperando mucho tiempo a una persona que los llevó al pueblo “El Soñado”. Pero en el tiempo que esperaron no tenían comida ni agua, porque no tenían dinero para comprar, el calor era tan fuerte que sudaron mucho. También una adolescente que no está acompañada por ningún responsable, estaba en el grupo y se sabe que se la van a llevar al Chaparral, un lugar donde sólo llegan hombres.</p> <p>Pida que en grupo decidan ¿qué harían ante esa situación? según el papel que tienen cada uno.</p>	20 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>Luego pregunte:</p> <p>Grupo de niños, niñas y adolescentes, ¿qué harían, si pasaran esas situaciones? ¿Dónde hay hambre y sed, y trata de personas?</p> <p>Grupo de papás y mamás ¿qué harían por los niños, niñas y adolescentes ante esos dos casos?</p> <p>Grupo de dueños de tiendas ¿qué harían ante esos dos casos? ¿A quién llamaría para que atienda el caso?</p> <p>Grupo de los COCODES ¿qué harían ante esos dos casos? ¿A quién llamaría para que atienda el caso?</p> <p>Según las respuestas que den, saque una conclusión respecto a lo importante que es saber ¿qué hacer? y ¿a quién acudir? cuando se presentan esas situaciones.</p>	
2	Atención a la niños, niñas y adolescentes migrantes, estén o no acompañados por sus padres, madres o cuidador legal.	<p>En un papelógrafo escriba los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la situación que afecta a los niños, niñas y adolescentes. • Brindar la ayuda necesaria • Comunicar a las autoridades para que atiendan el daño que sufren los niños, niñas y adolescentes (esta información debe tomarla del texto del tema No. 3 del módulo II) <p>Junto con las personas participantes lean los pasos para ayudar y proteger a la niñez y adolescencia migrante.</p> <p>Finalmente revise las respuestas que dieron en el ejercicio anterior para reforzar.</p>	20 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
3	Instituciones que protegen a los niños, niñas y adolescentes migrantes.	<p>Pida 5 voluntarios o voluntarias, y entrégueles una hoja de papel bond donde haya escrito antes los nombres siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de la Nación • Policía Nacional Civil • Juzgado de Paz • Cruz roja guatemalteca • Casas del migrante <p>Indique a las personas voluntarios que cada quien representa a una de esas instituciones. Por eso, deberán presentarse a la comunidad por ejemplo diciendo: Yo soy Procuraduría General de la Nación y esto es lo que hago para proteger a los niños, niñas y adolescentes (la persona debe explicar lo que hace su institución)... Después deberá reforzar la información con lo que dice la función de la PGN como la encuentra en el tema 3.</p> <p>Con esa misma dinámica, pasarán todas las instituciones a presentarse.</p> <p>Cuando le toque a la Casa del Migrante debe leer toda la información y entregar una hoja con los datos impresos de las Casas de Migrante: nombre dirección, No. de teléfono y mapa donde se pueden ver dónde se encuentran ubicadas (ver anexo 12).</p> <p>Después, cuente la historia de vida para confirmar lo importante de la labor de las Casas del Migrante (ubique la historia que se narra al final del contenido del tema 3).</p> <p>Agradezca la participación y el aprendizaje, también pregunte si hay dudas o comentarios.</p>	20 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
4	Acuerdos y compromisos	Pida a las personas participantes que vean en su comunidad y municipio, qué organizaciones apoyan a la niñez y adolescencia migrante, y dígalas que en la siguiente sesión lo presentarán. Póngase de acuerdo para la siguiente sesión.	10 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONE “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
10	Hojas de papel bond
4	Marcadores
10	Papelógrafos
1	Maskin

MÓDULO III:
“LA COMUNIDAD COMO ENTORNO PROTECTOR”

TEMA 1:
**¿QUIÉNES ESTAN EN LA COMUNIDAD PARA AYUDAR Y PROTEGER
 A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES?**

Objetivo del taller: Identificar a las personas y acciones que pueden apoyar a la niñez y adolescencia migrante, para hacer su paso por las comunidades más agradable.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	1 hora 5 minutos

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Presentación de objetivo de la sesión.	<p>Haga tiras de papel, puede ser con hojas bond en la que podrá sacar 3 tiras de cada una, en cada tira escriba 1 frase:</p> <p>Identificar a las personas y acciones que pueden apoyar a la niñez y adolescencia migrante, para hacer de su paso más agradable por las comunidades.</p> <p>Pida 5 participantes y entrégueles a cada quien una tira con un pedazo de la frase anterior. Pídales que se reúnan para armar el objetivo de la actividad. Cuando lo hayan logrado, deberán leerlo al resto de participantes y usted como facilitador, deberá explicar un poco más tomando en cuenta los aportes de quienes participaron.</p>	5 minutos
4	Mapa de la comunidad	<p>Pida a las personas que se numeren de 1, 2 y 3 para formar tres grupos. El tiempo para trabajar es de 15 minutos.</p> <p>En un papelógrafo dividido en dos columnas, anote en una organización comunitaria y en la otra salud.</p> <p>En otro papelógrafo dividido también en dos columnas anote en un lado educación y en el otro sector comercio.</p>	40 minutos

En un tercer papelógrafo, anote en un lado iglesia y en otro lado organización de apoyo.

Proporcione a cada grupo un papelógrafo con el texto que anotó. Pida que identifiquen a las personas que tienen algún puesto o una función dentro de la comunidad en los sectores que están en sus papelógrafos.

Finalmente tendrá una sábana de papelógrafos como el ejemplo siguiente:

Organización comunitaria	Salud	Educación	Sector comercio	Iglesia	Organización de apoyo

Quando terminen el trabajo en grupos pida a cada uno que pase a exponer. Al terminar cada grupo pregunte si tienen alguna información que falte y pídale que complementen.

Para el siguiente paso prepare un papelógrafo con la figura siguiente:



NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>Anote en medio las categorías: A favor, no le interesa y en contra, a los lados las organizaciones que están en cada categoría, pero del lado izquierdo escriba las que inciden mucho, es decir quienes prestan atención o tienen autoridad, y del lado derecho a las que no tienen mucha autoridad. Pida que cada persona de su opinión, si estaría a favor, en contra o no le interesa el tema migratorio relacionado a la niñez y adolescencia.</p> <p>Al finalizar, debe indicar que se cuenta con un mapa de personas para apoyar y proteger a la niñez y adolescencia migrante.</p>	
4	Retroalimentación	<p>Entregue un globo inflado a cada persona, dentro del cual debe ir anotado en un papelito el nombre de un niño, niña o adolescente. Luego pida que comiencen a lanzar los globos al aire y que deben evitar que caigan.</p> <p>Mientras los globos están en el aire, usted debe ir pinchando uno a uno hasta lograr reventar la mayoría.</p> <p>Al principio será más fácil reventar los globos porque las personas están desprevenidas, pero conforme va pasando el tiempo van a ver algunos que protegerán más su globo.</p> <p>Al finalizar la actividad pregunte: ¿Qué sintió cuando su globo fue reventado? ¿Qué pensaba mientras defendía su globo para que no fuera reventado? Escuche a 3 personas por cada pregunta.</p> <p>Ahora pregunte a la general ¿Por qué creen que es importante tener identificadas a las personas que</p>	15 minutos

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>pueden ayudar y proteger a la niñez y adolescencia migrante? Escuche 3 opiniones.</p> <p>Tomando en cuenta las respuestas, reflexione que a veces suceden cosas que no se esperan y que puede haber tres tipos de personas con diferentes reacciones: Las que van a defender, las que no y las que dañan, por lo que hay que saber y anticiparse siempre.</p>	
4	Acuerdos y compromisos	Complementen el mapeo si recuerdan más personas. Asigne un responsable por cada sector a nivel de la comunidad.	5 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONE “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Hojas de papel bond
1	Tijera
1	Makin
10	Papelógrafos
15	Marcadores
15	Globos
1	Aguja de cocer a mano

TEMA 2:

ACCIONES A FAVOR DE LA POBLACIÓN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

Objetivo del taller: Identificar a las personas y acciones que pueden apoyar a la niñez y adolescencia migrante, para hacer su paso por las comunidades más agradable.

Cantidad de participantes	10 a 15 personas
Tiempo	2 horas

Agenda del Taller

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
1	Conocimiento previo	<p>Cuenta la siguiente historia:</p> <p>Paula, se levantó en la mañana, se sentó en la orilla de la cama, se sentía un poco desorientada, no sabía qué iba a hacer durante el día. Hizo su desayuno y su prima le dijo que fueran al mercado. En el camino se encontró a su amiga Marta, quien le dijo que fueran a recoger una canasta de frutas, pero a medio camino se sintió cansada y ya no quiso continuar, entonces regresó a su casa. Pero cuando iba llegando vio que estaban celebrando un cumpleaños y la invitaron a comer pastel. Entrando estaba cuando su mamá la llamó para que fuera rápido a la casa.</p> <p>Realice las siguientes preguntas:</p> <p>¿Paula, logró algo durante el día? ¿Por qué creen que no lo logró?</p> <p>Con las respuestas dadas confirme que Paula, no logró nada, porque no había planificado, no había anticipado nada, ni tenía un objetivo.</p>	5 minutos
2	Desarrollo del tema	<p>Divida a las personas en 4 grupos y pida que se separen en cada esquina y si el lugar es pequeño deben salir 2 grupos, para que cuando dé las instrucciones no escuchen lo que dice a cada grupo, porque no deben saber qué papel tienen los otros grupos.</p> <p>Recuerde que sólo el grupo debe saber la información y por tanto</p>	1 hora 45 minutos.

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>pidan que a partir de ahora se unen en grupos no pueden hablar ni hacer señas.</p> <p>Asigne a cada grupo un papel o rol con la siguiente información:</p> <p>Grupo No. 1, serán los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados. Deberán inflar un globo, ponerle una pita y luego amarrarla a su pie.</p> <p>Grupo No. 2, serán las personas que quieren hacer daño a la niñez y adolescencia. Deberán reventar el globo que cuelga de su pie.</p> <p>Grupo No. 3, serán los defensores, y deberán evitar que les hagan daño al grupo que representa a los niños, niñas y adolescentes que llevan el globo amarrado a su pie.</p> <p>Grupo No. 4, serán los observadores, quienes deberán ver qué sucede con los demás grupos.</p> <p>Cuando haya terminado de dar las indicaciones todos los grupos podrán iniciar con la actividad durante 1 minuto.</p> <p>Tome el tiempo y al finalizar el minuto pidan que paren.</p> <p>Luego solicite a cada grupo que comparta cuál fue su papel y qué sintieron.</p> <p>Reflexionen respecto a lo que cada grupo dice.</p> <p>Después pregunte ¿eso pasa en nuestra comunidad?</p> <p>De acuerdo a las respuestas de toda la conversación, confirme que faltó la organización y planificación, que con eso se hubiera evitado la confusión para lograr los objetivos.</p>	

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>Ahora cuente la siguiente historia:</p> <p>Meme, es un niño de 15 años que en su país estudiaba, jugaba futbol y hacía mandados en su bicicleta. Su hermanita de 8 años iniciaba la escuela, ya empezaba a sumar y restar. Un día tuvieron que salir de su país muy rápido, su mamá los recomendó con su primo para que los acompañara porque en el norte los esperaba su papá.</p> <p>Cuando iban en el camino, a su primo lo agarró la policía, pero no quiso decir que iba encargado de sus primos para que no se llevaran a Meme, y a su hermana Lucerito.</p> <p>Han pasado ya varios días y el dinero que traían ha servido para dar a los uniformados que siempre paran el bus.</p> <p>Meme y Lucerito, no han comido bien, sus zapatos gastados muestran el largo camino que les ha tocado, sus caritas no tienen sonrisas, están cansados y muestran miedo. Siempre trataban de estar cerca de doña Mimi, pero ella hace poco se quedó en el camino.</p> <p>Ahora se encuentra en la comunidad porque la persona que los lleva para el norte, hace días que no les habla.</p> <p>Pero por el rumbo se ha escuchado que hay personas que se dedica a contratar niños y niñas, los llevan a lugares donde deben trabajar por muchas horas, pero no les pagan mucho y a las niñas las llevan al Chaparral ese lugar donde sólo hombres llegan.</p> <p>Actividad:</p> <p>En un papelógrafo dibuje las siluetas de un adolescente y una niña. En</p>	

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>la parte de arriba anote la siguiente pregunta ¿Qué quisiéramos lograr cuando se presenten casos de niñez y adolescencia migrante en nuestra comunidad?</p> <p>Pida opiniones y construya una frase que unifique las ideas que han dicho, anótelo debajo de la pregunta. Este será el objetivo del plan.</p> <p>Dibuje en hojas de papel bond la figura de manos, deben abarcar toda la hoja y entregue varias de estas figuras y marcadores a las personas. Haga la siguiente pregunta: ¿Qué podríamos hacer por Meme y Lucerito?</p> <p>Escuche las respuestas, discutan y lleguen a acuerdos de lo que se puede hacer. Dígalos que escriban o ayúdelos a escribir la idea en las manos. Luego pida que las peguen en la pared debajo de la pregunta.</p> <p>Luego pregunte ¿cómo acompañar su paso por la comunidad? Las respuestas discutidas y acordadas también deberán escribirlas en las figuras de las manos y las pegarán debajo de la pregunta.</p> <p>Continúe y pregunte ¿Cómo los podemos atender? hace el mismo procedimiento de la pregunta anterior.</p> <p>Todas las ideas que se anotaron serán las acciones del plan.</p> <p>En círculos hechos de hojas bond, pida que escriban quiénes harán esas acciones que han anotado en las manos y deberán pegarla a la par de las manos.</p>	

NÚMERO	ACTIVIDAD	DESARROLLO	TIEMPO
		<p>Siga entregando círculos y pregunte quienes nos pueden ayudar, anote y pegue a la par de las preguntas. Ahora han identificado a las personas aliadas.</p> <p>Pregunte después ¿cuándo haremos las acciones? las respuestas deberán anotarlas en círculos que pegarán a la par de las acciones.</p> <p>Finalmente pregunte ¿Qué recursos necesitamos para realizar las acciones?</p>	
4	Acuerdos y compromisos	<p>Pida a una voluntaria o voluntario que pueda anotar todo lo que han escrito en las hojas que le proporcione y que tienen cuadros para organizar (anexo 13) o también puede usar papelógrafos para escribir el plan y que esté siempre visible en la comunidad.</p> <p>Pida que digan cuándo harán la primera actividad.</p>	10 minutos

AL FINALIZAR EL TALLER MENCIONE “PRIMERO SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DESPUÉS SON MIGRANTES”

MATERIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
10	Papelógrafos
15	Marcadores
50	Hojas bond
2	Maskin
1	Tijera
10	Globos
1	Bola de lana
	Impresiones del anexo 13

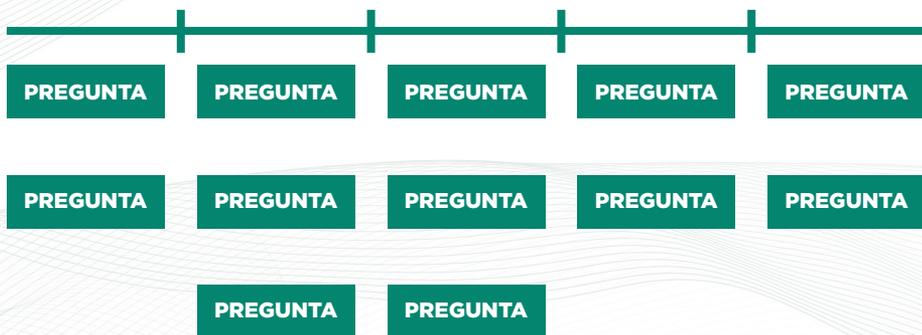
ANEXO 1

EJEMPLO DEL DIBUJO DE TABLERO DE DARDOS



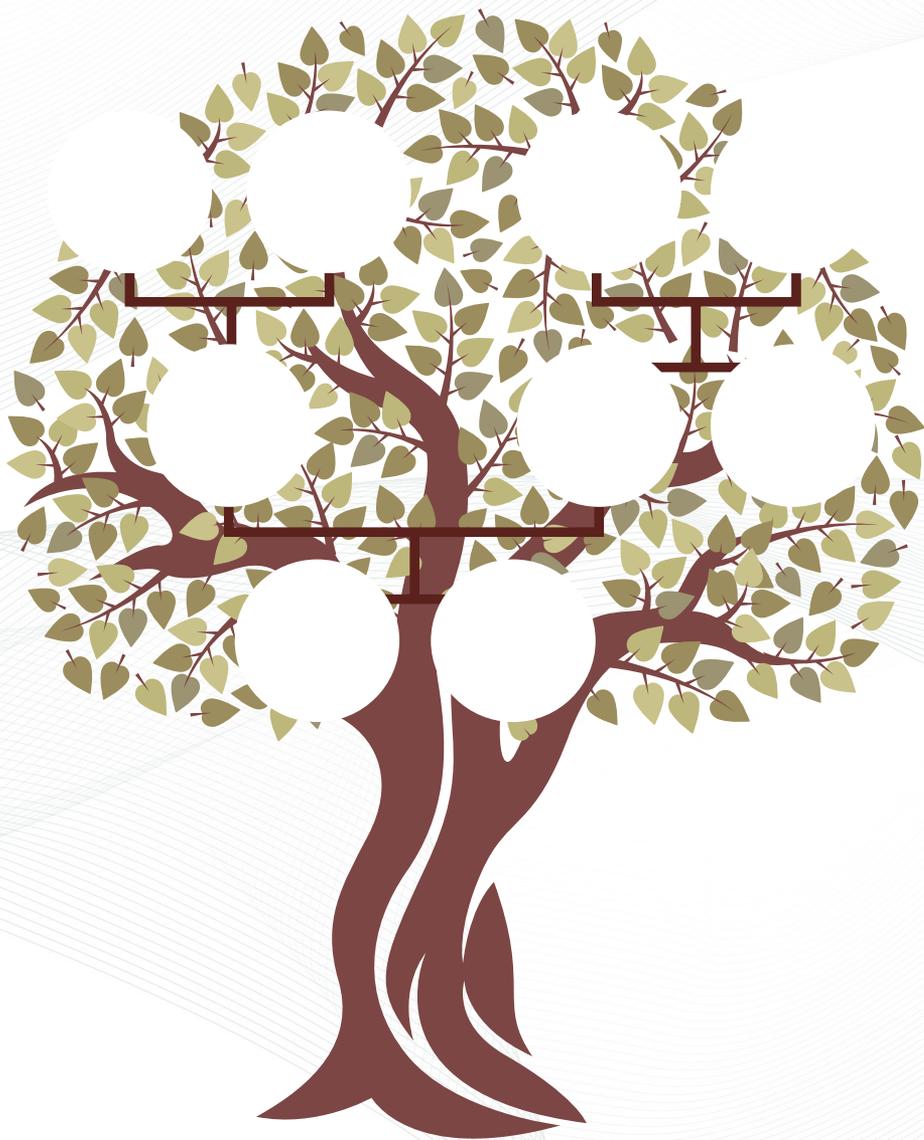
ANEXO 2

EJEMPLO DE LA LÍNEA DE TIEMPO



ANEXO 3

ÁRBOL GENEALÓGICO



ANEXO 4

HISTORIA DE LA MIGRACIÓN



ANEXO 5

PRIMEROS MIGRANTES





PASTORAL MOVILIDAD HUMANA

ANEXO 7

LETRA DE LA CANCIÓN “MOVIMIENTO”

Apenas nos pusimos en dos pies
Comenzamos a migrar por la sabana
Siguiendo la manada de bisontes
 Más allá del horizonte
 A nuevas tierras, lejanas
Los niños a la espalda y expectantes
 Los ojos en alerta, todo oídos
Olfateando aquel desconcertante paisaje nuevo, desconocido

Somos una especie en viaje
No tenemos pertenencias sino equipaje
Vamos con el polen en el viento
Estamos vivos porque estamos en movimiento
Nunca estamos quietos, somos trashumantes
Somos padres, hijos, nietos y bisnietos de inmigrantes
Es más mío le que sueño que lo que toco
 Yo no soy de aquí
 Pero tú tampoco
 Yo no soy de aquí
 Pero tú tampoco
De ningún lado del todo
De todos lados un poco

Atravesamos desiertos, glaciares, continentes
El mundo entero de extremo a extremo
 Empecinados, supervivientes
El ojo en el viento y en las corrientes
 La mano firme en el remo
Cargamos con nuestras guerras
 Nuestras canciones de cuna
Nuestro rumbo hecho de versos
 De migraciones, de hambrunas

Y así ha sido desde siempre, desde el infinito
Fuimos la gota de agua viajando en el meteorito
 Cruzamos galaxias, vacío, milenios
Buscábamos oxígeno, encontramos sueños
 Apenas nos pusimos en dos pies
Y nos vimos en la sombra de la hoguera
 Escuchamos la voz del desafío
 Siempre miramos el río
 Pensando en la otra rivera

ANEXO 7

LETRA DE LA CANCIÓN “MOVIMIENTO”

Somos una especie en viaje
No tenemos pertenencias sino equipaje
Vamos con el polen en el viento
Estamos vivos porque estamos en movimiento
Nunca estamos quietos, somos trashumantes
Somos padres, hijos, nietos y bisnietos de inmigrantes
Es más mío le que sueño que lo que toco
Yo no soy de aquí
Pero tú tampoco
Yo no soy de aquí
Pero tú tampoco
De ningún lado del todo y
De todos lados un poco

Lo mismo con las canciones, los pájaros, los alfabetos
Si quieres que algo se muera, déjalo quieto
Compositores: Jorge Abner Drexler Prada. Solo para uso no comercial.

ANEXO 8

GUIÓN DEL NOTICIERO

La radio “Voces Unidas” presenta, informativo “El Migrante” donde usted se informa de las noticias más importantes relacionadas al contexto migratorio.

Damos la cordial bienvenida a todos nuestros radioescuchas que día a día nos sintonizan, hoy les estaremos acompañando desde cabina y llevando los hechos nacionales e internaciones.

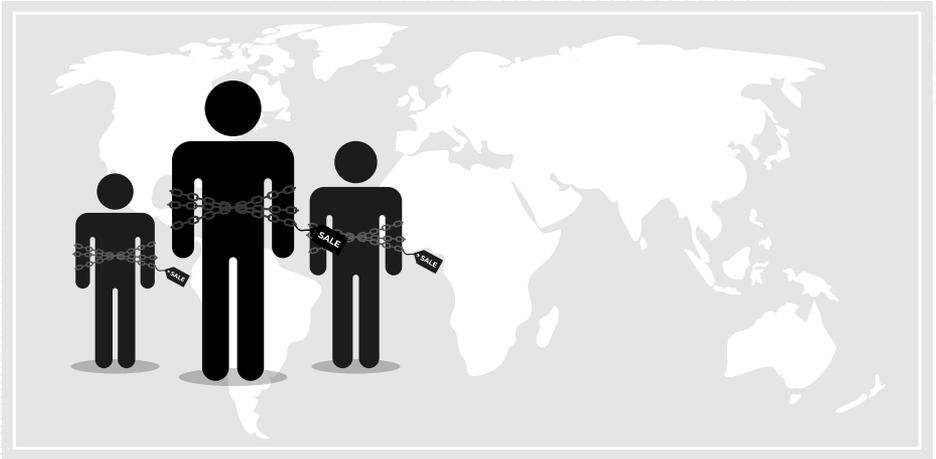
Iniciamos con las noticias nacionales: En Guatemala la violencia sigue cobrando víctimas, las evaluaciones médicas por abuso sexual realizadas de enero a marzo 2022 por el INACIF, fueron 2 mil nueve casos, de los cuales 7 de cada 10 fueron hechas en niñas, niños y adolescentes hombres y mujeres. Además, las lesiones por maltrato, registradas de enero a marzo 2022, fue un total 819 casos, de los cuales 4 de cada 10 fueron realizadas a niñas, niños y adolescentes hombres y mujeres.

Ahora vamos con las noticias internacionales y es que, según el Banco Mundial, El Salvador tiene una cantidad muy alta de violencia en comparación con otros países, entre 2015 y 2020, 16 mil 327 niños, niñas y adolescentes murieron de forma violenta. Honduras, es un país con mayor desigualdad de los países latinoamericanos. Haití es el país más pobre de América, está entre los que tienen peor calidad de vida del mundo. Esta es una jornada llena de noticias, compartimos una que ha llamado la atención y es que según las Casas del migrante las personas que más migran son de Guatemala, El Salvador, Honduras, Haití y Venezuela, su destino regularmente es hacia México o Estados Unidos de América, esto según el registro del 2018 al 2021.

Deciden migrar por varias razones: buscar recursos económicos y mejores condiciones de vida, por promesas laborales, por violencia organizada o delincuencia y por reunificación familiar. Dos de cada diez niños, niñas y adolescentes viajan solos.

Con estas noticias concluimos la edición de hoy, esperamos contar con su amable sintonía en nuestra próxima edición, hasta la próxima.

Trata de personas



Violencia sexual



Embarazo en NA



Explotación laboral infantil



Discriminación



Odio o rechazo a las personas



ANEXO 10

HISTORIAS SOBRE RIESGOS DE LA MIGRACIÓN

Trata de personas:

Mily, tiene 13 años, salió de su casa hace varias semanas, sus papás la recomendaron con su tío, para que la lleve al norte. En el grupo que salieron iba un hombre que siempre la miraba, le dijo que él la llevará más rápido, vino un carro y se la llevó para el Chaparral, ese lugar donde sólo llegan hombres. Ahí las tienen encerradas todo el día y no dejan que hable con nadie. Sus ojos grandes relucientes estaban siempre alertas, ahora están tristes.

Violencia sexual:

Tina, de 14 años, iba junto a su madre al norte. Ella estaba siempre junto su mamá, pero esta vez se separaron. El hombre que las lleva para el norte aprovechó que estaba sola y tocó sus partes íntimas.

Embarazo:

Darly, desde hace 5 meses que salió de su país. Se siente diferente y su cuerpo está cambiando mucho, entre cuatro meses nacerá su bebé cuando apenas ella tenga 16 años.

Explotación laboral infantil:

Martín, quiere llegar al norte, pero ya no tiene dinero, le contaron que en la terminal hay oportunidades, está ahí ya 5 meses acarreando mercadería y cargando bultos, pero lo que le pagan le alcanza únicamente para su almuerzo, y aunque es alto solo tiene 13 años.

Discriminación:

Doña Marta, con Luis, su hijito, ya no siguieron para el norte, se quedaron a vivir en este pueblo. A Luis, no lo quieren atender en la escuela, los niños no juegan con él y no lo invitan a comer de sus ricos helados.

Odio o rechazo:

Los colochos de Ciro y Dana, se mueven con el viento cuando caminan a la tienda, pero ahí no les quieren vender y les dicen que se vayan porque ellos son inmigrantes. También en la escuela les dicen que ellos no deben ir a clases y en la comunidad nadie les habla.

ANEXO 11

LOTERÍA DE LOS DERECHOS



DERECHO A MIGRAR



**DERECHO AL ACCESO
A LA SALUD**



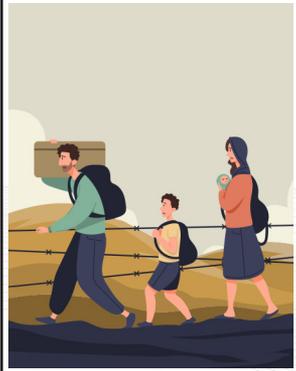
**DERECHO A
LA PROTECCIÓN**



**DERECHO A NO SER
DISCRIMINADO**



**DERECHO A NO SER
CRIMINALIZADO**



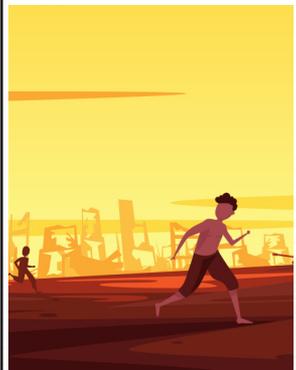
**DERECHO A NO SER
SEPARADO DE SU FAMILIA**



**DERECHO DE LOS NIÑOS,
NIÑAS O ADOLESCENTES
MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
O SEPARADOS DE SUS
FAMILIAS**



**DERECHO A QUE SE CUMPLA
EL DEBIDO PROCESO**



ADOLESCENCIA MIGRANTE

ANEXO 11
LOTERÍA DE LOS DERECHOS



DERECHO A MIGRAR



**DERECHO AL ACCESO
A LA SALUD**



**DERECHO A
LA PROTECCIÓN**



**DERECHO A NO SER
DISCRIMINADO**



**DERECHO A NO SER
CRIMINALIZADO**



**DERECHO A NO SER
SEPARADO DE SU FAMILIA**



**DERECHO DE LOS NIÑOS,
NIÑAS O ADOLESCENTES
MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
O SEPARADOS DE SUS
FAMILIAS**



**DERECHO A QUE SE CUMPLA
EL DEBIDO PROCESO**



DERECHOS SOCIALES

ANEXO 11

LOTERÍA DE LOS DERECHOS



DERECHO A MIGRAR



**DERECHO AL ACCESO
A LA SALUD**



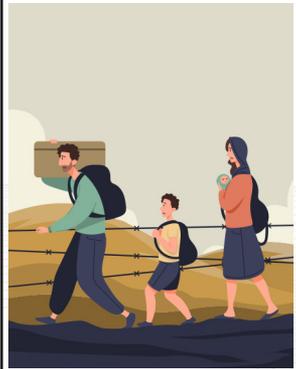
**DERECHO A
LA PROTECCIÓN**



**DERECHO A NO SER
DISCRIMINADO**



**DERECHO A NO SER
CRIMINALIZADO**



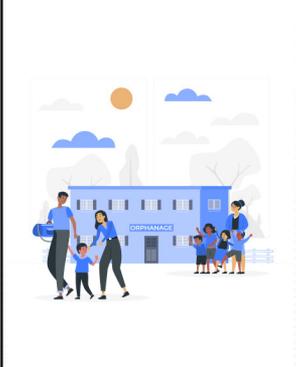
**DERECHO A NO SER
SEPARADO DE SU FAMILIA**



**DERECHO DE LOS NIÑOS,
NIÑAS O ADOLESCENTES
MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
O SEPARADOS DE SUS
FAMILIAS**



**DERECHO A QUE SE CUMPLA
EL DEBIDO PROCESO**



**INSTITUCIONES
PROTECTORAS**

ANEXO 11

LOTERÍA DE LOS DERECHOS



DERECHO A MIGRAR



**DERECHO AL ACCESO
A LA SALUD**



**DERECHO A
LA PROTECCIÓN**



**DERECHO A NO SER
DISCRIMINADO**



**DERECHO A NO SER
CRIMINALIZADO**



**DERECHO A NO SER
SEPARADO DE SU FAMILIA**



**DERECHO DE LOS NIÑOS,
NIÑAS O ADOLESCENTES
MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
O SEPARADOS DE SUS
FAMILIAS**



**DERECHO A QUE SE CUMPLA
EL DEBIDO PROCESO**



DERECHOS INDIVIDUALES

ANEXO 11
LOTERÍA DE LOS DERECHOS



DERECHO A MIGRAR



**DERECHO AL ACCESO
 A LA SALUD**



**DERECHO A
 LA PROTECCIÓN**



**DERECHO A NO SER
 DISCRIMINADO**



**DERECHO A NO SER
 CRIMINALIZADO**



**DERECHO A NO SER
 SEPARADO DE SU FAMILIA**



**DERECHO DE LOS NIÑOS,
 NIÑAS O ADOLESCENTES
 MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
 O SEPARADOS DE SUS
 FAMILIAS**



**DERECHO A QUE SE CUMPLA
 EL DEBIDO PROCESO**



NIÑEZ MIGRANTE

DERECHO A MIGRAR

El Estado de Guatemala reconoce este derecho, por lo cual, las personas migrantes pueden entrar, permanecer, transitar, salir y retornar al territorio nacional conforme la legislación nacional (artículo 10 del Código de Migración)

DERECHO AL ACCESO A LA SALUD

Los niños, niñas, adolescentes y adultos pueden acudir a los servicios de salud cuando sea necesario, está garantizado por la ley para se les atienda de manera igualitaria.

DERECHO A LA PROTECCIÓN

El Estado sin discriminación alguna, tiene la obligación de proteger la integridad personal, la vida y la libertad de toda persona nacional y extranjera que se encuentre en el territorio nacional. Las instituciones del Estado no deberán exigir documentos de identificación o cualquier otro requisito, para brindar la protección requerida por una persona extranjera (artículo 10 del Código de Migración).

DERECHO A NO SER DISCRIMINADO

Todo migrante, niño, niña, adolescente y adulto debe ser tratado de manera igual sin importar su condición.

DERECHO A NO SER CRIMINALIZADO

Migrar o no migrar es un derecho, no un delito.

DERECHO A NO SER SEPARADO DE SU FAMILIA

Todo procedimiento, decisión o acción, siempre deberá poner en primer lugar que los niños, niñas y adolescentes estén con su familia.

DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS O SEPARADOS DE SU FAMILIA

Deberán ser atendidos por los programas especializados, ya sea de forma en situaciones particulares o en casas especiales que sean dispuestas o autorizadas por el Estado (artículo 10 del Código de Migración).

DERECHO A QUE SE CUMPLA EL DEBIDO PROCESO

Todas las decisiones que se tomen en relación a los niños, niñas y adolescentes, especialmente sobre quienes no están acompañados, deben respetar los pasos necesarios para identificar toda la información que indique su situación y las acciones a su favor para que su vida esté segura.

NIÑEZ MIGRANTE

Son quienes se encuentran fuera de su país de origen en compañía de alguno de sus padres u otros parientes con representación legal.

ANEXO 12

MAPEO DE CASAS DEL MIGRANTE EN GUATEMALA



A continuación, aparecen los nombres, direcciones y números de teléfono de las Casas del Migrante:

- Casa del Migrante San José Esquipulas, Chiquimula: Km 223.3 Ruta Esquipulas, Frontera Agua Caliente. Teléfono es 5933-0760.
- Casa del Migrante "Beatos Tulio y Luis Obdulio": aldea Entre Ríos, km. 283, carretera a la Frontera Guatemala-Honduras, El Cinchado. Teléfono 7947-5173.
- Casa para personas migrantes y refugiadas Belén: El Ceibo, La Libertad Petén.
- Casa del Migrante Betania, Vicariato Apostólico de Petén: 6ta. Calle, entre 3ra. Avenida "A" y 4ta. Avenida, zona 2, barrio Antigua Población, Santa Elena, Flores, Petén. Teléfono 5015-0683.
- Casa del migrante "Emaús", lote M 07-53 Colonia Lindo. Zona 1 Ixcán, Quiché. Teléfono 5807-5163.
- Casa Siloé: Ciudad de Guatemala, Guatemala.

ANEXO 13

PLAN DE APOYO Y PROTECCIÓN A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

Comunidad:

Fecha de elaboración:

¿Qué queremos lograr con el plan?

No.	ACCIONES	¿QUIÉNES LO HARÁN?	¿QUIÉNES PUEDEN APOYARNOS?	¿CUÁNDO LO HAREMOS?	¿QUÉ RECURSOS NECESITAMOS?